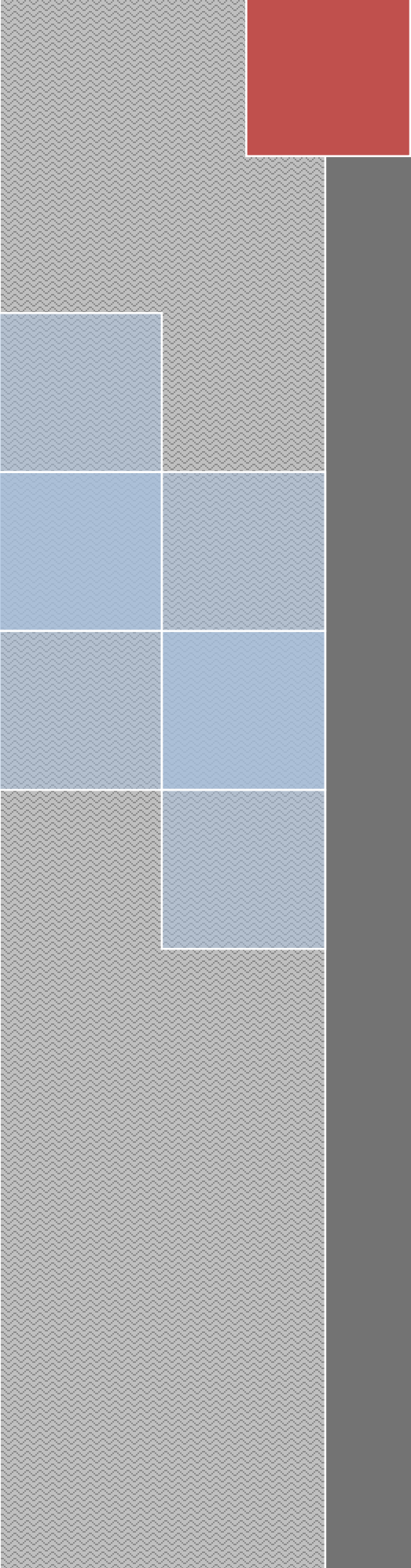




PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2015-2025

DISTRITO DE VILQUE- PUNO



PRESENTACION

INDICE

PARTE I: DIAGNÓSTICO	5
CAPITULO I: ANTECEDENTES Y RESEÑA HISTORICA	6
1.1 ANTECEDENTES	6
1.1.1 Los gobiernos locales.....	6
1.1.2 Rol de las municipalidades.....	6
1.1.3 Marco normativo	8
1.1.4 Niveles de planificación	8
1.1.5 Plan de desarrollo concertado.....	9
1.2 RESEÑA HISTORICA DEL DISTRITO.....	10
1.3 LEY Y FECHA DE CREACION DEL DISTRITO.....	13
CAPITULO II: ASPECTOS ESPACIALES Y CLIMATICOS	14
2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA	14
2.2 LIMITES	14
2.2.1 Límites geográficos	14
2.2.2 División política	15
2.3 TOPOGRAFÍA Y SUPERFICIE.....	16
2.3.1 Superficie territorial.....	16
2.3.2 Altitud.....	16
2.3.3 Clima	16
CAPITULO III: DEMOGRAFIA Y MERCADO LABORAL	17
3.1 DEMOGRAFIA	17
3.1.1 Población total	17
3.1.2 Dinámica poblacional.....	18
3.1.2 Composición de la población.....	19
a) Según sexo.....	19
b) Según edad y sexo.....	20
c) Densidad poblacional.....	22
3.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).....	23
CAPITULO IV: INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL	27
4.1 VIAS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES.....	27
4.1.1 Vías de transporte	27

4.1.2. Telecomunicaciones	27
4.2 VIVIENDA.....	27
4.3 SERVICIOS BASICOS.....	30
4.3.1 Servicio de agua.....	30
4.3.2 Servicio de desagüe.....	31
4.3.3 Servicio de energía eléctrica	31
4.4 NIVELES DE POBREZA.....	32
CAPITULO V: RECURSOS SOCIALES	35
5.1 EDUCACION	35
5.1.1 Servicio educación.....	35
5.1.2 Instituciones educativas en el distrito	35
5.1.3 Niveles de educación en el distrito.....	38
5.1.3 Taza de analfabetismo en el distrito	39
5.2 SALUD.....	39
5.2.1 Servicio de salud.....	39
5.2.2 Cobertura e infraestructura.....	40
5.2.3 Indicadores generales de salud.....	40
a) Seguridad en salud.....	40
b) Morbilidad distrital	41
c) Niveles de desnutrición.....	42
CAPITULO VI: RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS NATURALES Y TURISTICOS	44
6.1 RECURSOS PRODUCTIVOS.....	44
6.1.1 Sector agrícola.....	44
6.1.2 Sector pecuario	45
6.2 RECURSOS NATURALES	47
6.2.1 Suelo	47
6.2.2. Agua	47
6.2.2. Recurso de Flora, Fauna y otros	48
a) Flora	48
b) Fauna.....	48
c) Minería.....	48
d) Paisajes.....	48
6.3 RECURSOS TURISTICOS	49
6.3.1 Aspectos Culturales.....	49

6.3.2 Festividades	49
6.3.3 Turismo	49
a) Monumentos Arqueológicos	49
b) Templos religiosos.....	50
CAPITULO VII: ASPECTOS ORGANIZATIVOS-	52
INSTITUCIONALES	52
7.1 LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILQUE	52
7.1.1 Alcaldía	52
7.1.2 Consejo municipal y cuerpo de regidores	52
7.2 CAPITAL SOCIAL.....	52
7.2.1 Organizaciones sociales.....	52
7.2.2 Organizaciones de productores	52
7.3 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.....	53
7.3.1 Instancias de concertación.....	53
7.3.2 Organigrama Municipal.....	53
CAPITULO VIII: RIESGOS.....	55
8.1. Panorama de riesgos en el distrito de Vilque	55
8.2 Peligros potenciales múltiples:.....	56
8.2 Riesgos de Acción Ambiental.....	57
8.4 Actividad sísmica y volcánica:.....	59
Parte II : Propuesta de Desarrollo	61
CAPITULO IX: VISIÓN	62
CAPITULO X: VALORES	64
10.1 Valores que las Autoridades deben seguir:.....	64
10.2 Valores que la Sociedad Civil debe seguir:.....	65
CAPITULO XI: ANALISIS FODA.....	67
CAPITULO XII: EJES, OBJETIVOS Y ESTRATÉGIAS	71
12.1. Desarrollo Económico y Productivo	71
12.2. Desarrollo Social.....	73
12.3. Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos	77
12.4. Desarrollo Institucional y Gobernabilidad Democrática	81
CAPITULO XIII: BANCO DE PROYECTOS	84

Parte I: Diagnóstico

CAPITULO I: ANTECEDENTES Y RESEÑA HISTORICA

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Los gobiernos locales

Los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de sus correspondientes poblaciones, en el marco de tres elementos esenciales de un gobierno local el territorio, la población y la organización. (Según Artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en concordancia con el Artículo 188° de la Constitución Política del Estado).

Los Gobiernos Locales son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Gozan de autonomía política, económica y administrativa, es decir, tienen facultad de ejercer actos de gobierno Administrativos y de Gestión, con sujeción al ordenamiento jurídico en los asuntos de su competencia.

1.1.2 Rol de las municipalidades

La Ley Orgánica de Municipalidades indica que las funciones específicas municipales se derivan de sus competencias y se ejercen con carácter exclusivo o compartido entre las municipalidades provinciales y distritales, con arreglo a lo dispuesto en la referida ley. Las municipalidades, tomando en cuenta su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el Capítulo II del Título V de la ley indicada, con carácter exclusivo o compartido, en las materias siguientes:

TABLA N°01: Competencias Municipales Distritales

Materias de competencia	Competencia
1. Organización del espacio físico- uso del suelo	✓ Zonificación ✓ Catastro urbano y rural ✓ Habilitación urbana ✓ Saneamiento físico legal de asentamientos humanos ✓ Acondicionamiento territorial ✓ Renovación urbana

	✓ Infraestructura urbana o rural básica ✓ Vialidad ✓ Patrimonio histórico, cultural y paisajístico
2. Servicio públicos locales	✓ Saneamiento ambiental, salubridad y salud ✓ Tránsito, circulación y transporte público ✓ Educación, cultura, deporte y recreación ✓ Programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos ✓ Seguridad ciudadana ✓ Abastecimiento y comercialización de productos y servicios ✓ Registros civiles, en merito a convenio suscrito con el RENIEC, conforme a ley ✓ Promoción del desarrollo económico local para la generación de empleo ✓ Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones ✓ Otros servicios públicos no reservados a entidades de carácter regional o nacional
3. Protección y conservación del medio ambiente	✓ Formular, aprobar, ejecutar y monitorear los planes y políticas locales en materia ambiental, en concordancia con las políticas, normas y planes regionales sectoriales y nacionales ✓ Proponer la creación de áreas de conservación ambiental ✓ Promover la creación de áreas de conservación ambiental ✓ Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles ✓ Participar y apoyar a las comisiones ambientales regionales en el cumplimiento de sus funciones ✓ Coordinar con los diversos niveles de gobierno nacional, sectorial y regional, la correcta aplicación local de los instrumentos de planeamiento y de gestión ambiental, en el marco del sistema nacional y regional de gestión ambiental.
4. En materia de desarrollo y economía local	✓ Planeamiento y dotación de infraestructura para el desarrollo local ✓ Fomento de las inversiones privadas en proyectos de interés local ✓ Promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana o rural ✓ Fomento de la artesanía ✓ Fomento del turismo local sostenible ✓ Fomento de programas de desarrollo rural
5. En materia de participación vecinal	✓ Promover, apoyar y reglamentar la participación vecinal en el desarrollo local ✓ Establecer instrumentos y procedimientos de fiscalización ✓ Organizar los registros de organizaciones sociales y vecinales de su jurisdicción
6. En materia de servicios sociales locales	✓ Administrar, organizar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social

	✓ Administrar, organizar y ejecutar los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población ✓ Establecer canales de concertación entre los vecinos y los programas sociales ✓ Difundir y promover los derechos del niño, del adolescente, de la mujer y del adulto mayor, propiciando espacios para su participación a nivel de instancias municipales.
7. Prevención, rehabilitación y lucha contra el consumo de drogas	✓ Promover programas de prevención y rehabilitación en los casos de consumo de drogas y alcoholismo y crear programas de erradicación en coordinación con el gobierno regional. ✓ Promover convenios de cooperación internacional para la implementación de programas de erradicación del consumo ilegal de drogas.

Fuente: Ley orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972 (LOM)

Elaboración: Equipo técnico

1.1.3 Marco normativo

Para la formulación del Plan de Desarrollo Concertado se han tenido en cuenta las siguientes normas legales:

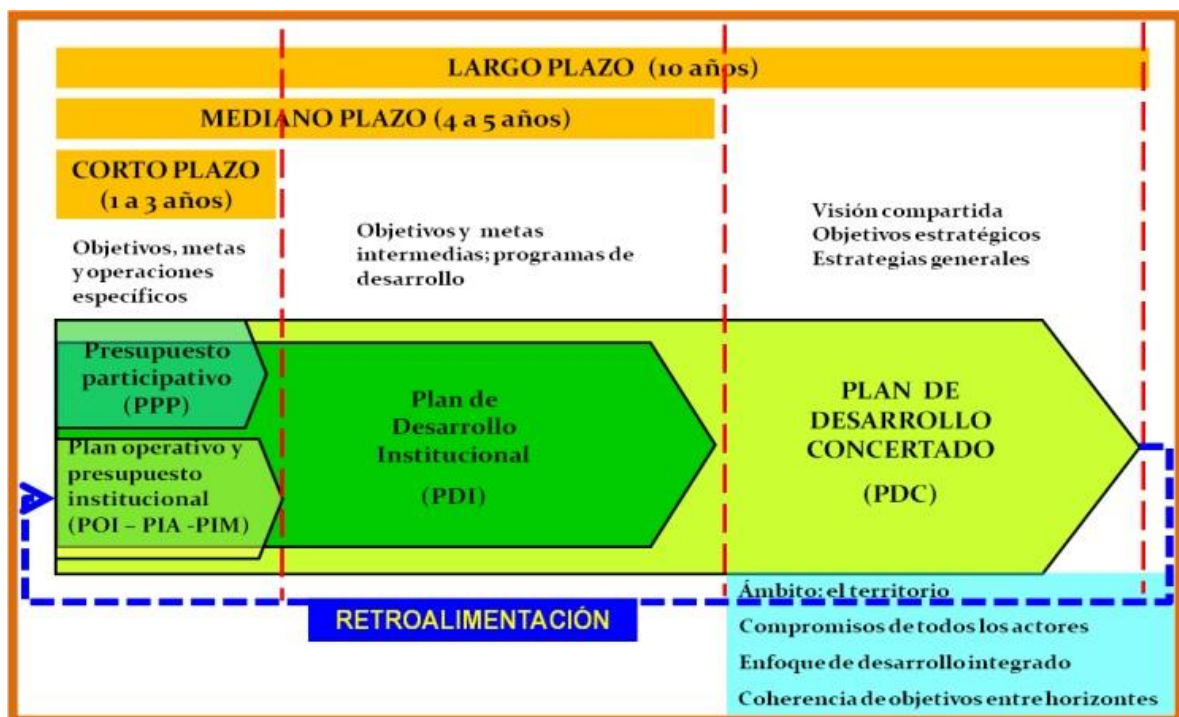
- Constitución Política del Estado – 1993, Artículos 192° y 195°.
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27293
- Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N° 27658
- Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Legislativo N° 1088
- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del CEPLAN.
- Decreto Supremo N° 054 – 2011 – PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – “PERÚ 2021”.
- Decreto Supremo N° 027 – 2007-PCM – Definición de las Políticas Nacionales de cumplimiento obligatorio por las entidades del Gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N° 004-2013- PCM - Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

1.1.4 Niveles de planificación

El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. Esto permite establecer las políticas públicas de nivel local, tomando en cuenta las

competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas, establecidas para los gobiernos locales provinciales y distritales. En la nueva cultura de planificación que por parte del Estado existen diferentes instrumentos y niveles de planificación que parten desde el Gobierno nacional, pasando por los sectores, gobiernos regionales, gobiernos locales y hasta instituciones y organizaciones diversas. Es una gran red que debe estar adecuadamente articulada. En lo que concierne conocer para este documento hay que diferenciar hasta tres niveles de planificación de largo, mediano y corto plazo tal como se grafica a continuación.

**GRAFICA N°01:
Niveles de planificación**



1.1.5 Plan de desarrollo concertado

Es un instrumento de planificación de largo plazo que es elaborado de forma participativa. Está orientado a convocar y enfocar recursos y esfuerzos individuales e institucionales para alcanzar una imagen colectiva de desarrollo, construida en base al consenso de todos los individuos y actores del territorio respectivo (Ejm: Vilque). Es elaborado

en reuniones y talleres de trabajo donde participan todas las organizaciones, autoridades políticas, actores sociales y económicos del distrito, y un Equipo Técnico de profesionales del Gobierno Local o privado que organiza, facilita las reuniones, y concerta las opiniones.

El Plan de Desarrollo Local Concertado permite:

- a)** Orientar el desarrollo del territorio distrital, tomando en cuenta las políticas nacionales, sectoriales y regionales.
- b)** Es la guía y el insumo básico para preparar los Planes Estratégicos Institucionales y los Planes Operativos Anuales para cada una de las unidades de gestión técnico - operativa de las instituciones.
- c)** Es la guía para el Presupuesto Participativo.
- d)** Es un instrumento que sirve para gestionar recursos para el desarrollo del distrito

1.2 RESEÑA HISTORICA DEL DISTRITO

Etimología

No es posible precisar con exactitud la etimología de “Vilque”, empero hay una teoría que se vincula con los Willcas, quienes eran un grupo étnico de guerreros valientes que habitaron en los lugares denominados: Agua Buena, Catachilla, Posta y Cayrani Pampa, esta área tiene relación con la cultura Colla, desde donde surgieron los Tiahuanacos. Según las investigaciones realizadas, Vilque sería “Wilcasamana” (lugar de descanso), en donde los viajeros (los Willcas), descansaban, actualmente la plaza del distrito. Algunos de estos viajeros con el correr del tiempo se quedarían formando grupos étnicos, con el tiempo estos fueron absorbidos por los Tiahuanaco, posteriormente con la llegada de los españoles, el termino Willcas es cambiado por Vilque.

Reseña

Este pueblo se remonta a varios procesos evolutivos, desde que el hombre llega al continente americano en condición de cazador, recolector, pescador que data hace 8 000 años a.C.

También se remonta a la época pre – inca; pues siendo parte del altiplano, se supone que hubo relación con la cultura Colla, anterior a la Cultura Tiahuanaco – Segundo Horizonte Cultural. En 1535, los españoles llegan a la meseta del Collao y se dedican al aniquilamiento de pueblos. Los Willcas (Catachilla, Coajasi y Ayavile), fueron destruidos y con ellos la gran Ciudadela de Ayavile.

Siendo reclutados para trabajos forzados, como la construcción de viviendas para los españoles en el lugar llamado Vilque.

Consolidada la colonia, Vilque pertenecía en 1573 a Matina Navarro con 225 tributarios y un total de 1133 personas. El pequeño poblado, organizado como la parroquia de Mañazo, comenzó a alcanzar auge en función de las importantes ferias que congregaban arrieros, artesanos y agricultores del Cusco, valles de Puquina, Omate, pobladores de las alturas, Tolapaca, Quimilluni, Charamaya, Copani de Rosario, Cabana, Cabanillas, Lampa, Tiquillaca, Mañazo, AtunColla, San Antonio de Esquilachi, Alto Perú, el Tucumán (Argentina) inclusive de Chile y que duraban 15 días. A ello se sumó la fuerte devoción al "Cristo de Vilque" que convirtió al templo de San Martín en uno de los Santuarios más concurridos.

Decía el cura José Pantigoso y Vera *"Su Iglesia es Santuario célebre porque tiene una admirable y maravillosa efigie del Cristo Crucificado que visitan y frecuentan los fieles de todas las provincias"* Cuenta la historia, que la efigie de Jesucristo, al trasladarse desde la ciudad de Lima a la república de Argentina (Tucumán), al pasar por Vilque, la comisión se dispuso a descansar, y de repente la efigie, se levantó y comenzó a caminar con dirección a un cerro - ahora llamado Calvario de Vilque, con el propósito de expulsar a una serpiente de tres cabezas que se comía a los viajeros y algunos pobladores, la leyenda cuenta que la efigie de Jesucristo dejó rastros en el camino, para luego descansar apoyándose en una roca, que posteriormente fue pulverizada por la venta de los pedazos de rocas por parte de los pobladores y visitantes bajo el supuesto de ser milagroso, cuando era momento de partir, los caballos y mulas desaparecieron y con ella la voluntad de seguir el camino, favorecidos por la ausencia de la serpiente que se escapó a la laguna Umayo, se tomó entre ellos la decisión de quedarse en aquel lugar, y es así que desde ese momento hasta la fecha, denominaron al lugar Yurac Cruz (Cruz de Plata) y a la efigie "Señor de Vilque o Cristo de Vilque", que se venera en la fiesta de Pentecostés.

La feria internacional de Pentecostés

Vilque, fundado por los españoles en 1846 predominaba la venta de plata, aguardiente, coca, azúcar y bayetones; importaban oro, cacao y café.

Estimaciones que transcribe Flores Galindo y procedentes de la

Revue de DeuxMondes calculan entre 10 y 12 000 los habitantes de Vilque durante el período de ferias, señalando que *"las casas son demasiado estrechas para contener la multitud de viajeros"*. Según Paz Soldán, *"...su población es de 2,000 habitantes; pero en la época de la feria llega hasta 30,000 personas, pues vienen desde Argentina"* de ahí nace la danza los Tucumanos de Vilque. A esta feria asistían personalidades extranjeras como el cónsul francés Botmilliau, que visitó esta feria hacia 1 841 y la describe así: *"Las mercancías más finas, así como la más ordinarias de Europa y de América estaban expuestas unas cerca de otras en un extraño desorden..."*

De esta manera, Vilque asumió importancia por la feria de carácter internacional, por estar en medio del camino a Arequipa y Puno, pues resultaba una ruta obligada. Asimismo, Vilque cobro importancia en 1 835, cuando se realizó el tratado de paz entre Perú y Bolivia a la que se denominó "La Conferencia de Vilque", de esta manera el 08 de julio de 1 835, se reunieron en el distrito, los generales Santa Cruz y Orbegoso, los coroneles Echenique y Quiróz.

El Gran Mariscal Ramón Castilla, el 02 de mayo de 1 854 por un Decreto, reorganizó la demarcación territorial del departamento de Puno, asignándose el pueblo de Vilque a la provincia de Puno, desde entonces, los vilqueños celebran su aniversario con su respectivo programa de actividades, actualmente el distrito tiene 162 años de creación política.

La importancia económica de Vilque como centro económico-religioso decayó a fines del siglo XIX debido al trazado del ferrocarril y a su marginación de las rutas principales, sobre todo a partir de la comunicación directa entre Juliaca y Arequipa.

Para corroborar esto, es preciso transcribir lo escrito por Velásquez Garambel: *"La construcción del ferrocarril de Arequipa a Puno se inició el 29 de enero de 1870... y fue terminada rápidamente, pese a las dificultades que presentaba al tramontar la cordillera Occidental. Y el 1º de enero de 1874, el primer tren hizo su triunfal entrada en Puno, así se inició el fin de la célebre feria de Vilque"*.

Como sabemos, ahora la exclusión de Vilque en el trazado de rutas hizo que este foco comercial declinara lentamente, como se lee en una apreciación de German Stiglich en 1913: *"...Vilque, en cuya capital se celebra la feria del mismo nombre, antes bastante notable y que aún hoy conserva mucho de su prestigio..."*

Luego de muchos años de entrar el primer tren a Puno, Vilque aún sobrevivía con su prestigio de centro ferial, en la actualidad viene realizando la feria de Pentecostés, con compradores que vienen de Cusco, Huancané, Yunguyo, Pomata, Juliaca, Puno, Cabanillas y pueblos vecinos. Ahora puede recuperar prestigio como centro de atención con el proceso que está viviendo para convertirse en una cuenca lechera referente de Puno.

1.3 LEY Y FECHA DE CREACION DEL DISTRITO

El distrito de Vilque, fue creado con dispositivo Legal de Creación el 02 de Mayo del año 1854, como distrito de la provincia Puno, durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla.

CAPITULO II: ASPECTOS ESPACIALES Y CLIMATICOS

2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

Vilque, se encuentra ubicado en la región sierra del altiplano a 33.4 Km de la ciudad de Puno, capital de la región del mismo nombre.

Latitud sur: 15°45'50"

Longitud oeste: 70° 15' 30" del meridiano de Greenwich

Políticamente se encuentra ubicado en la Provincia de Puno (siendo uno de sus quince Distritos) – región Puno.

2.2 LIMITES

2.2.1 Límites geográficos

El distrito de Vilque, se encuentra delimitado como se indica a continuación:

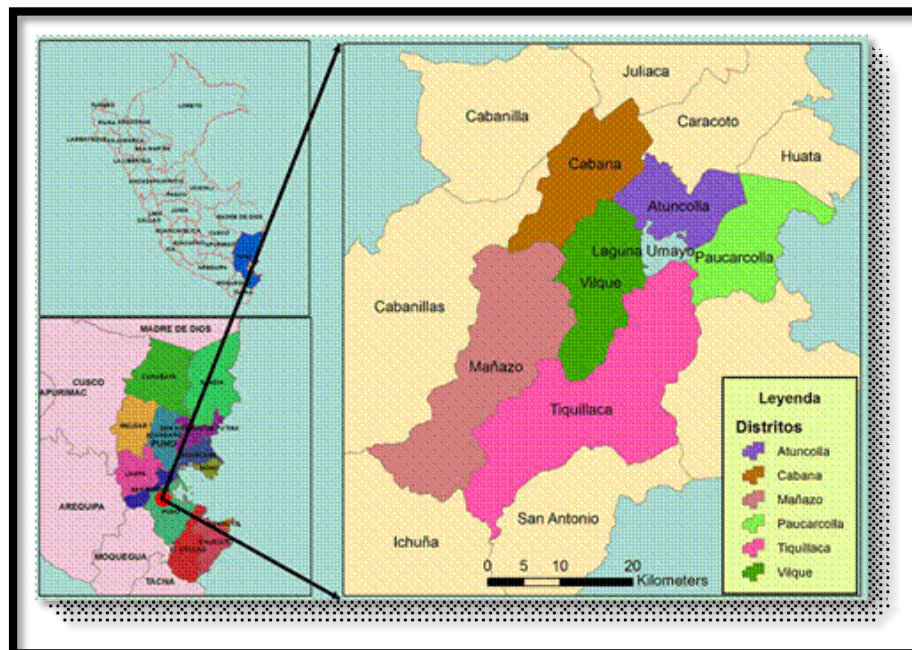
Por el Norte: Con los distritos Cabana y Atuncolla.

Por el Sur: Con el distrito de Tiquillaca.

Por el Este: Con los distritos de Tiquillaca y Atuncolla.

Por el Oeste: Con los distritos de Mañazo e Ichuña que pertenece a la provincia de Sánchez Cerro del departamento de Moquegua

GRAFICA N°02:



Fuente: Google Earth 2013 – INEI.

GRAFICA N°03:
Imagen satelital del distrito de Vilque



Fuente: Google Earth 2013 – INEI.

2.2.2 División política

Según la municipalidad de Vilque, la población del distrito esta agrupada en los centros poblados y comunidades que se muestran a continuación, siendo su principal pueblo el de Vilque.

TABLA N°02:
Centros poblados del distrito de Vilque

N°	Provincia	Distrito	Área	Nombre centro poblado
1	Puno	Vilque	Urbano	C.P. SAN JUAN DE MACHACMARCA
2				HUANCASAYA
3				SAN JERONIMO DE ULLAGACHI
4				CENTRAL YANARICO
5				CERCADO VILQUE
6			Rural	VIZCACHANI
7				MOLINO
8				PETRARIA
9				POSTA
10				CATACHILLA
11				COCHAPATA
12				AGUA BUENA

13				AZUL CANCHA
14				SUYANA
15				COTAÑA
16				PESCACHA
17				COJASI
18				RIO VILQUE
19				CAYRANI
20				CHACALAYA
21				MACHU CAIRANI

Fuente: Municipalidad de Vilque 2015

Elaboración: Equipo técnico

2.3 TOPOGRAFÍA Y SUPERFICIE

2.3.1 Superficie territorial

Su área de superficie es de 19,330 Has (193.29 km²). Con una fisiografía de pampas, laderas y cerros. La extensión que representa es el 2.98% de la provincia y el 0.29% de la región Puno.

2.3.2 Altitud

El distrito de Vilque se encuentra a una altitud de: 3,895 m.s.n.m. según el Instituto de Estadística e Informática – INEI, sin embargo, por sus características geográficas hay zonas a mayor altitud

2.3.3 Clima

El clima está marcado por el predominio del frío y heladas, intensificándose en los meses de junio y julio y con presencia de lluvias entre los meses de octubre a noviembre, teniendo una mayor presencia en los meses de enero y febrero.

Las mañanas en la primavera, son calurosas y con ausencia de viento, empero los cambios climáticos por el calentamiento global hacen que las características que configuran a las estaciones varíen afectando el desarrollo de la agricultura causando perjuicios como sequías y heladas; esta climatología puede ser catalogada como un clima heterogéneo.

La precipitación pluvial promedio anual es 684 mm, según ONREN, el ámbito del distrito se considera dentro del tipo climático A, o clima de la rivera del lago Titicaca, con temperaturas promedio que van de -5 a 18 °C.

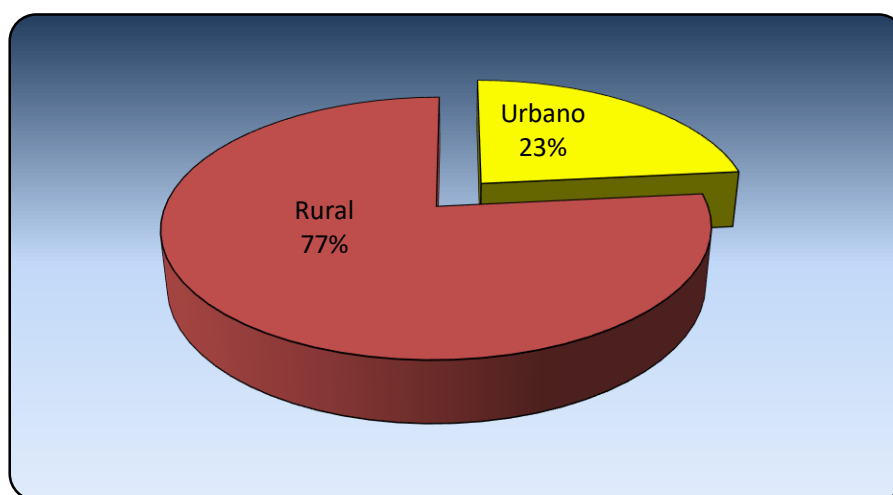
CAPITULO III: DEMOGRAFIA Y MERCADO LABORAL

3.1 DEMOGRAFIA

3.1.1 Población total

Según el XI Censo Nacional de población y VI vivienda –(INEI 2007), el distrito de Vilque cuenta con un total de 3,123 pobladores de las cuales, el 23.4% (731 personas) radica en el medio urbano y el 76.6% (2,392 personas) radica en el medio rural. Tal como lo muestra la siguiente gráfica.

GRAFICA N° 04:
Distribución de la población, por tipo de área 2007



Fuente: XI Censo de población y VI de vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

El distrito cuenta con 21 centros poblados, como lo muestra la tabla número 02, a los que se les puede clasificar, por la concentración de población, de la siguiente manera: 05 en el ámbito urbano (con una concentración poblacional de más de 150 personas), C.P. San Juan de Machacmarca, Huancasaya, San Jeronimo de Ullagachi, Central Yanarico, y Cercado Vilque; y, en el ámbito rural (con concentraciones poblacionales de menos de 150 personas), 16 centros poblados: Cayrani, Agua Buena, Suyana, Vizcachani, Molino, Petraria, Posta, Catachilla, Cochapata, Azul Cancha, Cotaña. Pescacha, Cojasi, Rio Vilque, ChacalayayMachu Cairani

A pesar de que existe un mayor número de centros poblados en el ámbito rural, la población total que ahí se asientan es menor a la población urbana; este proceso de dispersión, en el crecimiento de las poblaciones en centros poblados y caseríos, es un factor que afecta en la provisión y cobertura de servicios básicos.

3.1.2 Dinámica poblacional

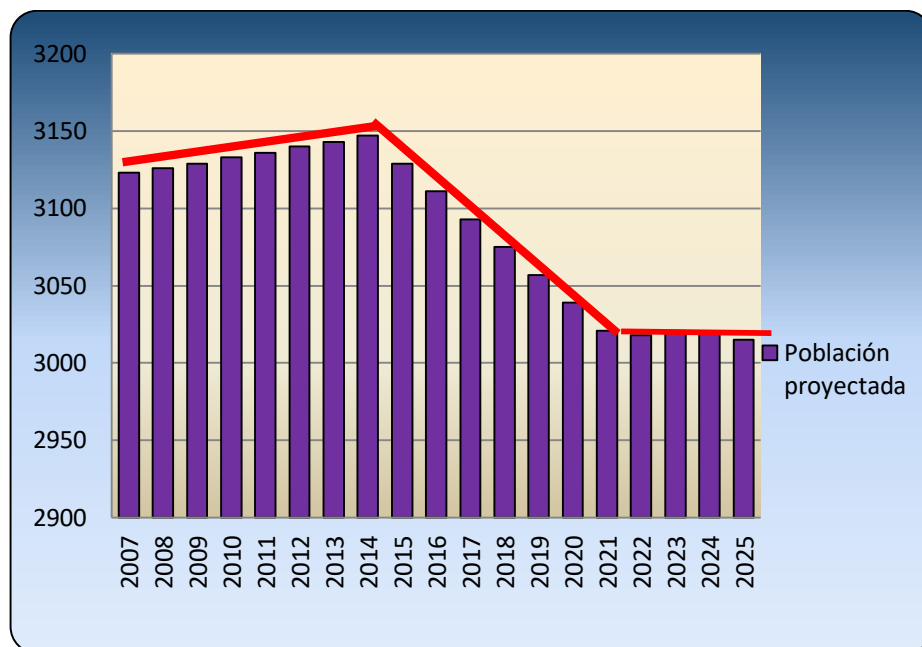
Utilizando las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e informática INEI al 2025. Como se muestra en la tabla N° 03 y grafica N°05, la población es creciente hasta el año 2014; del año 2015 al 2020, la población se reduce y los próximos cinco años (al 2025) la población se mantiene constante.

TABLA N°03
Población proyectada al 2025

N° de años	Año	Total Población proyectada
0	2007	3123
1	2008	3126
2	2009	3129
3	2010	3133
4	2011	3136
5	2012	3140
6	2013	3143
7	2014	3147
8	2015	3129
9	2016	3111
10	2017	3093
11	2018	3075
12	2019	3057
13	2020	3039
14	2021	3021
15	2022	3018
16	2023	3021
17	2024	3019
18	2025	3015

Fuente: Proyecciones (INEI 2025)
Elaboración: Equipo técnico

GRAFICA N° 05:
Proyección de la población, al 2025



Fuente: Proyecciones (INEI 2025)
Elaboración: Equipo técnico

3.1.2 Composición de la población

a) Según sexo

Por los años cuarenta la superioridad en la población de hombres era levemente superior a la de mujeres, para los siguientes años censales la situación fue cambiado, desde los años ochenta la población de mujeres es levemente mayor a la de hombres, diferencia que se va acrecentando; y, desde al año 2007, la diferencia de población por sexo, es mínima.

TABLA N°04
Población por sexo y año censal

Año censal	Población según sexo (casos)			Población según sexo (%)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1981	784	620	1404	55.84	44.16	100
1993	1519	1582	3101	48.98	51.02	100
2005	1503	1444	2947	51.00	49.00	100
2007	1546	1577	3123	49.50	50.50	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 1981, 1993, 2005 Y 2007)
Elaboración: Equipo técnico

b) Según edad y sexo

TABLA N°05
Población según sexo, por grupos de edad

Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 0a4 años	180	158	338
De 5a9 años	158	173	331
De 10a14 años	170	165	335
De 15a19 años	155	165	320
De 20a24 años	161	146	307
De 25a29 años	126	133	259
De 30a34 años	99	104	203
De 35a39 años	87	110	197
De 40a44 años	73	67	140
De 45a49 años	65	64	129
De 50a54 años	55	74	129
De 55a59 años	56	56	112
De 60a64 años	35	43	78
De 65a más años	126	119	245
Total	1546	1577	3123

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

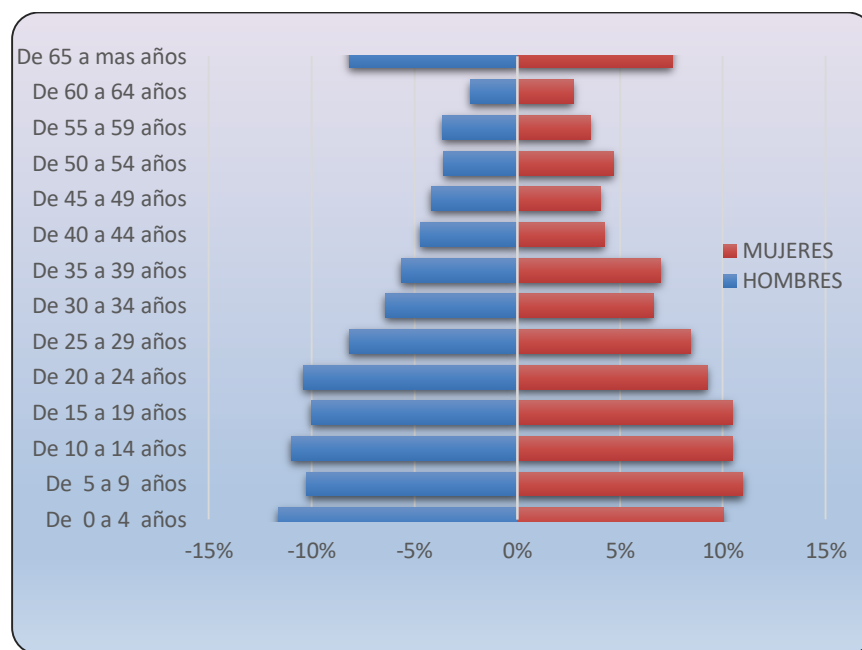
De acuerdo a información del XI Censo de Población y VI de Vivienda (INEI 2007), podemos ver que la población del distrito más alta se encuentra en los cinco primeros quinquenios de la población distribuida de 0 a 24 años.

Infantil: de 0 a 14 años (1,004 habitantes /32%); Joven: de 15 a 29 años (886 habitantes/29%); y Adulta - joven: de 30 a 40 años (540 habitantes /17%)

Estos tres grandes grupos alcanzan un poco más de la tercera parte de la población, entre niños, jóvenes y adultos jóvenes, cuyas necesidades varían. En el primer grupo, los niños, están a cargo de los padres y dependen de ellos siendo varios los gastos que se realizan en ellos: educación, salud, vestido, alimentación, entre los principales de tipo pecuniario. En el segundo grupo, los jóvenes están saliendo del colegio y muchos de ellos continuarán estudios superiores y otra parte se insertará a alguna actividad laboral dentro o fuera del distrito, sin embargo por su poca experiencia y poca capacitación se adecuarán a formar parte de la mano de obra con

poca calificación, en este grupo también se encuentra la población en edad de configurar una nueva familia por lo que tendrán la necesidad de búsqueda de una vivienda y conservar un empleo, para ello esta población se verá en la necesidad de culminar sus estudios superiores y necesitaran fuentes de trabajo en sus especialidades que no siempre se consiguen inmediatamente. Algunos de ellos también se dedicarán a las actividades del agro en el distrito y se dedicaran a especializar la actividad a la que se dedicaran. Finalmente, el tercer grupo, compuesto por adultos-jóvenes, población dedicada eminentemente a actividades económicas que se desarrollan en el distrito, y sus necesidades pasan por el lado del perfeccionamiento de las actividades que desarrollan.

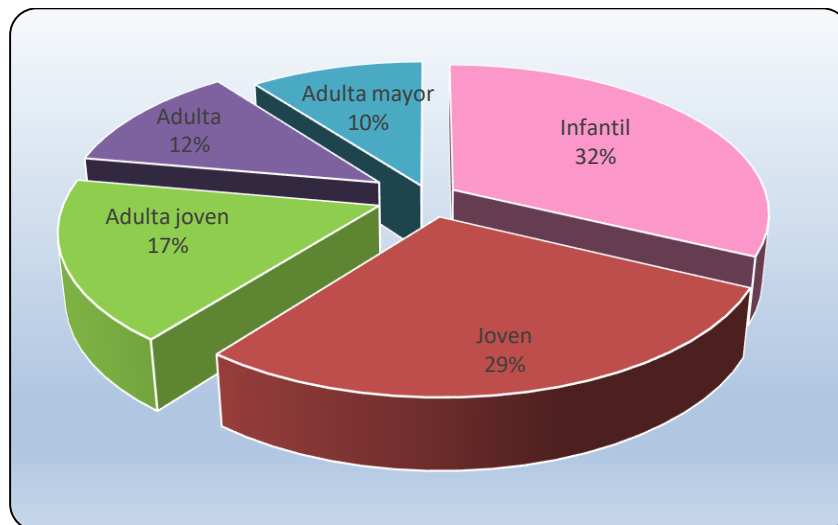
GRAFICA N° 06:
Pirámide de edades, por grupos quinquenales según sexo



Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Cabe resaltar que el 22% de la población del distrito (623 habitantes), está conformado por adultos (45 a 59 años) y adultos mayores (65 a más años), grupos que ya están dejando de trabajar y que en algunos casos requieren cuidado de la familia y demandan otro tipo de servicios por parte del estado, como asistencia médica y participación en programas sociales subsidiarios del estado.

GRAFICA N° 07:
Distribución de la población por grandes grupos de edades



Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
 Elaboración: Equipo técnico

Infantil: Conformado por niños y adolescentes de 0 a 14 años de edad, este grupo está compuesto por 1004 personas, representando el 32.15% de la población del distrito.

Joven: Conformado por jóvenes de 15 a 29 años de edad, constituido por 886 personas, representando el 28.37% de la población distrital.

Adulta Joven: La población está conformada entre los rangos de edad de 30 a 44 años, con un total de 540 personas, representando el 17.29% de la población.

Adulta: compuesta por 370 personas, representando el 11.85 %, estando en este rango de edad las personas de 45 a 59 años.

Adulta mayor: Esta población está compuesta por 323 personas, las que representan un 10.34%, estando entre los rangos de 60 y más años de edad.

c) Densidad poblacional

La densidad nos permite analizar el número promedio de habitantes en una determinada área de espacio físico. La densidad poblacional en la provincia de Puno, como lo muestra la tabla número 06 es de 35.31 Hab/Km². La mayor densidad poblacional la tiene el distrito de Amantani equivalente a 283,67 Hab/Km². En

cambio, el distrito de Vilque tiene una de las menores densidades de la provincia ya que registra una densidad poblacional de 16.16 (Hab/Km²); así mismo podemos apreciar que el distrito con menor densidad la registra el distrito de Pichacani que registra el 3.43 (Hab/Km²)

A lo anterior, se debe resaltar que no toda todas las áreas de la provincia y distritos pueden ser habitadas, por las características geográficas de su territorio y por la carencia de servicios básicos y sociales; precisamente por estas características de densidad, son declaradas zonas rurales.

TABLA N°06
DENSIDAD POBLACIONAL POR DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PUNO

Distrito	Población	Extensión (km2)	Densidad poblacional (hab/km2)
Puno	125663	460.63	272.81
Acora	28679	1941.09	14.77
Amantani	4255	15	283.67
Atuncolla	5333	124.74	42.75
Capachica	11387	117.06	97.27
Chucuito	7913	121.18	65.30
Coata	7387	104	71.03
Huata	6682	130.37	51.25
Mañazo	5451	410.67	13.27
Paucarcolla	4864	170.04	28.61
Pichacani	5608	1633.48	3.43
Plateria	8268	238.59	34.65
San Antonio de Esqui.	2570	376.75	6.82
Tiquillaca	2053	455.71	4.51
Vilque	3123	193.29	16.16
TOTAL	229236	6492.6	35.31

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

3.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La PEA (Población Económicamente Activa) abarca a todas las personas que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos durante un periodo de referencia determinado. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (INEI 2007) se toma en consideración a las personas en Edad de Trabajar (PET de 14 a 65 años de edad), de donde se desprenderá la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI).

En el distrito de Vilque existen 1,082 personas en este grupo que conforma la PEA; de ellos, se encuentran ocupados el 90.39% (978 personas), de los cuales 600 son hombres y 378 son mujeres.

TABLA N°07
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL DISTRITO

Participación en la actividad económica (14 a 65 años)	Casos	%
Población Económicamente Activa (PEA)	1082	
PEA Ocupada	978	90.39
Hombres	600	61.35
Mujeres	378	38.65

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

TABLA N°08
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR AREA

Participación en la actividad económica (14 a 65 años)	Rural		Urbana		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Población Económicamente Activa (PEA)	875	86.87	207	19.13	1082	100
PEA Ocupada	797	91.09	181	87.44	978	90.39
Hombres	474	59.47	126	69.61	600	61.35
Mujeres	323	40.53	55	30.39	378	38.65

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

La tabla número ocho nos muestra la PEA por área en el distrito, demostrando que del 100% de la PEA el 86.87% es del área rural y solo el 19.13% se encuentra en el área urbana. Analizando la información por sexo, tanto en el área rural como en el área urbana los hombres son los que tienen mayor participación en el mercado laboral.

Dentro de las principales ocupaciones el 43.38% son trabajadores calificados en agropecuaria y pesqueros; en segundo lugar, encontramos a los trabajadores no calificados, peones, vendedores y ambulantes con un 35.38%. Representando estos dos grandes grupos más del 78% de la PEA ocupada del distrito de Vilque.

TABLA N°09
PEA OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

PEA Ocupada según rama de actividad	N° de casos	%
Trabaj. No califserv. Peon, vend. Amb. Y afines	346	35.38
Agricult. Trabajador calif, agrop. Y pesqueros	424	43.35
Profes. Científicos e intelectuales	29	2.97
Trabaj. de serv. Pers y vend de comerc y mcdo	41	4.19
Obreroyoper. De minas cant, ind. Manufac y otros	65	6.65
Obreros construccion, conf, palel, fab, instr.	47	4.81
Tec. Ric nivel medio y trabajadores asimilados	5	0.51
Jefes y empleados de oficina	14	1.43
Otras ocupaciones	2	0.20
Miembros de poder ejec. Y leg. Direct. Admi. Pub y emp.	5	0.51
TOTAL	978	100.00

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Si analizamos las características de la PEA según nivel educativo, la tabla número 10 muestra que el nivel educativo de mayor presencia en la PEA activa, es el nivel secundario con un 42%, el nivel primario con 38% y en tercer lugar la categoría sin nivel educativo (9.82%). Conformando estos tres niveles el 90% de la PEA activa.

TABLA N°10
PEA OCUPADA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Nivel educativo	Casos	%
Sin nivel	96	9.82
Educación Inicial	0	0.00
Educación Primaria	369	37.73
Educación Secundaria	407	41.62
Superior no Univ. Incompleta	22	2.25
Superior no Univ. Completa	35	3.58
Superior Univ. Incompleta	9	0.92
Superior Univ. Completa	40	4.09
Total	978	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

CAPITULO IV: INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

4.1 VIAS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

4.1.1 Vías de transporte

Para trasladarse, desde la ciudad de Puno hasta el distrito de Vilque, es necesario usar los servicios de transporte terrestre, cuyo paradero podemos ubicarlo en la Av. Simón Bolívar, Jr. Lampa, en horarios de trabajo (de 8 a 2 p.m.) y para salidas de 5 a 7:30 de la mañana, el paradero se encuentra en el llamado Triángulo, que se ubica en el barrio Huáscar. La ruta que se sigue es Alto Puno (Yanamayo)-Totorani - Tiquillaca- Vilque, el tiempo de llegada es de 1 hora y media aproximadamente.

La carretera Puno – Vilque –Mañazo, se encuentra muy mal asfaltada; siendo urgente su renovación para la población de Vilque, pues si se articula esta ruta con la carretera a Arequipa se tendría un ahorro de aproximadamente 30 minutos de viaje, y se dinamizaría mucho el flujo económico del distrito con las ciudades de Puno y Arequipa.

4.1.2. Telecomunicaciones

Empresas de telefonía móvil con las que cuenta el distrito son:
Claro, Movistar, Bitel y Entel
También se cuenta con el servicio de internet.

4.2 VIVIENDA

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de vivienda (INEI 2007), la población total del distrito es de 3123 personas distribuidas en 1218 viviendas (en promedio 2.5 personas por vivienda), predominando las viviendas en el sector rural con un 76% (925 viviendas) y solo en el área urbana un 24% (293 viviendas). Tal como lo muestra la siguiente tabla.

TABLA N°11
AREA DE UBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO

Categorías	Casos	%
Urbano	293	24.05
Rural	925	75.95
Total	1218	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Así mismo, en el distrito, según la misma fuente, el tipo de vivienda predominante es la casa independiente con un 62%, seguido del tipo de vivienda choza o cabaña con un 38%; esta última, solo se presenta en el área rural. Véase la siguiente tabla

TABLA N°12
TIPO DE VIVIENDAS EN EL DISTRITO

Tipo de vivienda	Tipo de área			
	Urbana	Rural	Total	%
Casa Independiente	292	459	751	61.65
Choza o cabaña	0	463	463	38.01
Vivienda improvisada	0	1	1	0.09
Otro tipo	1	2	3	0.25
Total	293	925	1218	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

De otro lado, respecto al tipo de tenencia de viviendas en el distrito, según esta misma fuente, como lo muestra la tabla número 13; el tipo de tenencia de vivienda que predomina son las viviendas propias, representadas por un 84% (704 de 839 casos), principalmente en el sector rural con un 81% (569 de 704 casos).

TABLA N°13

TENENCIA DE LA VIVIENDA SEGÚN AREA

Tenencia de la vivienda				
La Vivienda que Ocupa es:	Urbano	Rural	Total	%
Alquilada	31	35	66	7.87
Propia pagando a plazos	6	1	7	0.83
Propia totalmente pagada	135	569	704	84.00
Cedida Por El Centro de Trabajo/otro hogar/Institución	7	36	43	5.13
Otra forma	11	8	19	2.26
Total	190	649	839	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Respecto al material de construcción predominante en la vivienda; en el distrito de Vilque, predomina es el material de adobe con un 97%, seguido del material noble con un 1.43%, debiendo resaltar que el 78% de viviendas de adobe (636 de 814 casos), están ubicadas en el área rural del distrito. Como lo muestra la siguiente tabla.

TABLA N°14
MATERIAL PREDOMINANTE DE LA VIVIENDA, SEGÚN AREA

Material de Construcción Predominante	Tipo de Área			
	Urbano	Rural	Total	%
Ladrillo o Bloque de	12	0	12	1.43
Adobe o tapia	178	636	814	97.02
Madera	0	0	0	0
Piedra con barro	0	9	9	1.07
Otro	0	4	4	0.48
Total	190	649	839	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

Además, hay que resaltar que el distrito de Vilque, presenta viviendas de construcción antigua sobre todo en las comunidades (área rural), por ello, debería priorizarse su mejoramiento por ser muy vulnerables ante los sismos, lluvias, incendios u otros estragos naturales o generados por el hombre.

4.3 SERVICIOS BASICOS

4.3.1 Servicio de agua

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (INEI 2007), gran parte del distrito de Vilque no cuenta con el servicio de agua potable, ya que como lo muestra la tabla número 15, abastecimiento de agua es principalmente por pozo (46.36%); en segundo lugar, tenemos el abastecimiento por rio, acequia o manantial, con un 27%; y en tercer lugar, encontramos con solo un 13% el tipo de abastecimiento por red pública fuera de la vivienda y solo un 7% de las viviendas del distrito, cuenta red pública dentro de la vivienda.

TABLA N°15
ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA, SEGÚN AREA

Abastecimiento de Agua en la Vivienda	Tipo de Área			
	Urbano	Rural	Total	%
Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	55	0	55	6.56
Red pública fuera de la viv. pero dentro de la edificación (agua	113	2	115	13.71
Pilón de uso público (agua potable)	2	21	23	2.74
Pozo	14	375	389	46.36
Rio, acequia, manantial o similar	0	230	230	27.41
Vecino	6	15	21	2.50
Otro	0	6	6	0.72
Total	190	649	839	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

En el análisis por área rural y urbana, el área rural no cuenta con red pública dentro de la vivienda. Siendo esta una de las principales causas de enfermedades en niños y adultos mayores.

4.3.2 Servicio de desagüe

Según datos proporcionados por el CPV 2007, la mayoría de viviendas del distrito de Vilque, no cuenta con servicio higiénico conectado a la red pública dentro o fuera de la vivienda. Ya que el 64% de las viviendas declaran no tener este servicio, así mismo, encontramos que en segundo lugar, con un 32%, usan pozo ciego o letrina para sus necesidades.

TABLA N°16
SERVICIOS DE DESAGÜE EN LA VIVIENDA, SEGÚN AREA

Servicios de desagüe	Tipo de área			
	Urbano	Rural	Total	%
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	0	0	0	0
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	0	0	0	0
Pozo séptico	9	3	12	1.43
Pozo ciego o negro/letrina	55	211	266	31.70
Río, acequia o canal	0	24	24	2.86
No tiene	126	411	537	64.00
Total	190	649	839	100

Fuente: Censos de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

El área rural, es la que más sufre de esta gran problemática ya que, del 64% que declararon no contar con algún tipo de servicio de desagüe el 76% (411 de 537 casos), son viviendas que se ubican en esta área. De igual manera ocurre, en el uso de pozo ciego o letrina, ya que del 32% que declararon usarlo, casi el 80% (211 de 266 casos), son viviendas del área rural.

4.3.3 Servicio de energía eléctrica

Tomando como fuente el CPV 2007, el distrito de Vilque carece de este servicio, ya que como lo muestra la tabla número 17, del 100% de los declarantes el 67% de las viviendas no cuentan con este servicio. Siendo una vez más las viviendas ubicadas en el área rural las más afectadas, ya que el 86% (489 de 565 casos) de las viviendas no tienen este servicio.

TABLA N°17
SERVICIOS DE DESAGÜE EN LA VIVIENDA, SEGÚN AREA

Alumbrado Eléctrico en la	Tipo de Área			
	Urbano	Rural	Total	%
Si	114	160	274	32.66
No	76	489	565	67.34
Total	190	649	839	100

Fuente: Censo de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

4.4 NIVELES DE POBREZA

Si bien en el último decenio los niveles de pobreza vienen disminuyendo a nivel nacional quedan bolsones de pobreza, que son analizados y tratados desde el gobierno nacional a través de programas para aliviarlo

Por su parte el distrito de Vilque, presenta un 83.7% de población pobre y con el 34.5% de población en extrema pobreza. En el ranking nacional de pobreza se ubica en el puesto 263, es decir se encuentra entre los distritos más pobres del país.

TABLA N°18
POBLACION Y CONDICION DE POBREZA POR DISTRITOS,
PROVINCIA DE PUNO

Distrito	Población	Pobres (%)			No pobre	Ranking de pobreza
		Total pobres	Extremo	No extremo		
Puno	125663	26.4	2.80	23.6	73.6	1621
Acora	28679	77.6	27.90	49.7	22.4	460
Amantani	4255	93.8	55.00	38.8	6.2	15
Atuncolla	5333	87.3	40.40	46.9	12.7	141
Capachica	11387	85.1	34.70	50.4	14.9	222
Chucuito	7913	76.8	23.70	53.2	23.2	490
Coata	7387	89.8	48.70	41.1	10.2	84
Huata	6682	80.1	25.60	54.5	19.9	385
Mañazo	5451	77.5	31.50	46.0	22.5	465
Paucarcolla	4864	84.9	36.40	48.5	15.1	227
Pichacani	5608	82.7	37.80	44.9	17.3	291
Plateria	8268	76.5	21.10	55.3	23.5	497

San Antonio de Esquilache	2570	87.2	49.90	37.3	12.8	146
Tiquillaca	2053	88	44.20	43.8	12	127
Vilque	3123	83.7	34.50	49.1	16.3	263
TOTAL	229236	51.6	16.60	35	48.4	

Fuente: Mapa de pobreza (FONCODES 2007)

Elaboración: Equipo técnico

Según el mapa de pobreza elaborado por FONCODES (2007), el distrito se encuentra en el quintil más pobre del índice de carencias, siendo parte de los siete distritos que se encuentran en este grupo; además encontramos siete distritos más en el quintil 2 y un distrito en el quintil 3. En el quintil 4 y quintil 5 menos pobre no se encuentran ningún distrito.

TABLA N°19
UBICACIÓN DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PUNO POR
QUINTILES DE POBREZA

Provincia	Quintil del índice de carencias				
	Más pobre	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Menos pobre
Distritos	Amantani, Atuncolla, Coata, Huata, San Antonio de Esquilachi, Tiquillaca, Vilque.	Acora, Capachica, Chucuito, Mañazo, Paucarcolla, Pichacani, Plateria	Puno	-	-
Total distritos	07	07	01	0	0

Fuente: Mapa de pobreza (FONCODES 2007)

Elaboración: Equipo técnico

Según el informe de PNUD (2000), de los 15 distritos que tiene la provincia de Puno, sólo uno se encuentra dentro de la categoría regular y es la ciudad capital regional (Puno), la mayoría de los distritos se encuentra en el nivel de pobreza, y hay que considerar la existencia de un distrito en el nivel de muy pobre Tiquillaca y un distrito en el nivel de pobre extremo, Amantani.

Asimismo, el PNUD nos indica a través de su informe sobre desarrollo humano (2006) el nivel de desarrollo que hemos logrado en base a tres variables (esperanza de vida, tasa de mortalidad y renta per cápita).

De acuerdo a este mapa, Vilque se encuentra en el cuarto lugar entre los distritos de la provincia que están en el quintil más pobre, con un índice de 0.5454 de desarrollo humano, presentando la población una esperanza de vida de 66.1 años y una tasa per cápita de 225.6 soles mensuales.

CAPITULO V: RECURSOS SOCIALES

5.1 EDUCACION

5.1.1 Servicio educación

Según el Instituto de Estadística e Informática (INEI 2012), a nivel nacional el 48,7% de los pobres mayores de 15 años alcanzaron el nivel primario en educación; en tanto que, el 19,9% de los no pobres tienen ese nivel mínimo de educación. El 36,5% de los no pobres tienen educación superior. Cabe indicar que la proporción de los individuos con educación secundaria es similar entre los pobres y no pobres. De cada 100 personas con educación superior 8 se encuentran en situación de pobreza.

Con los datos que nos proporciona el INEI para el país, diríamos que el nivel de educación influye de manera directa al estado de pobreza nacional. Siendo una de las salidas a este flagelo, el apostar por la educación. Existen experiencias en otros países iniciadas hace muchas décadas que hoy podemos ver sus frutos, como por ejemplo Finlandia, Japón, Singapur, Corea del Sur, China, etc. donde su política educativa paso por drásticos cambios que les permiten forjar un capital humano altamente competente para un mundo globalizado.

Nuestro sistema educativo tiene serios defectos que pasan por presupuestos, capacidades, tecnología, infraestructura hasta el compromiso de la familia y la sociedad, que no permiten consolidar una educación de calidad.

Otro punto trascendental es contar con estudiantes saludables, haciéndose prioritario el reducirlos niveles de desnutrición en nuestros niños, sobre todo en los menores de 5 años.

5.1.2 Instituciones educativas en el distrito

El distrito de Vilque, como se detalla en la tabla número 20, cuenta con 24 Instituciones Educativas públicas y 01 de privada/ comunal localizadas en diferentes comunidades; de las cuales, 17 son de nivel Inicial (08 escolarizados y 09 no escolarizados), 06 de nivel primario y finalmente 02 de nivel secundario, a uno de estos últimos, el 21 de mayo de 2007 se le cambia de denominación de "Colegio Nacional

Agropecuario" a Institución Educativa Secundaria "Juan Bustamante Dueñas" como reconocimiento a insigne personaje, considerándolo hijo ilustre de Vilque.

TABLA N°20
INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN LOCALIZACIÓN, CARGA
EDUCATIVA Y PERSONAL DOCENTE

N°	Nombre de la institución educativa	Nivel/Modalidad	Lugar	Número de alumnos	Número de Docentes	Numero de Secciones
1	213	Inicial - Jardín	JIRON TIQUILLACA S/N	51	3	3
2	1233 NIÑO JESUSITO	Inicial - Jardín	HUANCASAYA	6	1	3
3	1240 NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	COTAÑA	22	1	3
4	1254 SEMILLITAS DE JESUS	Inicial - Jardín	MACHACMARCA	10	1	3
5	1264 LOS ANGELITOS DE CAIRANI	Inicial - Jardín	CAIRANI	3	1	2
6	1271 EXALTACION-YANARICO	Inicial - Jardín	YANARICO	9	1	1
7	1278 LA SAGRADA FAMILIA	Inicial - Jardín	ULLAGACHI	6	1	3
8	1288 RAYITO AZUL	Inicial - Jardín	AZUL CANCHA	6	1	3
9	AGUA BUENA	Inicial No Escolarizado	AGUA BUENA	3	0	1
10	SAN IGNACIO	Inicial No Escolarizado	SAN IGNACIO	1	0	1
11	POSTA	Inicial No Escolarizado	POSTA	5	0	1
12	PHESCACHA	Inicial No Escolarizado	PHESCACHA	2	0	2
13	SAN JUAN	Inicial No Escolarizado	SAN JUAN	5	0	1
14	SUYANA	Inicial No Escolarizado	SUYANA	2	0	1
15	TICUYO	Inicial No Escolarizado	TICUYO	3	0	1
16	COAJASI	Inicial No Escolarizado	COAJASI			
17	SAN MATEO	Inicial No Escolarizado	SAN MATEO			

TOTAL INICIAL				134	10	29
18	70040	Primaria	JIRON TIQUILLACA 133	165	14	10
19	70060	Primaria	ULLAGACHI	5	1	3
20	70733	Primaria	CENTRAL YANARICO	12	3	6
21	70719	Primaria	MACHACMARCA	41	3	6
22	70734	Primaria	COTAÑA	25	3	6
23	70711	Primaria	CAYRANI	5	1	3
TOTAL PRIMARIA				253	25	34
24	JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS	Secundaria	CALLE CABANILLAS 194	181	18	8
25	SAN JUAN DE MACHACMARCA	Secundaria	MACHACMARCA	30	7	4
TOTAL SECUNDARIA				211	25	12
TOTAL				598	60	75

Fuente: Unidad de Estadística- MINEDU 2015 – Puno
Elaboración: Equipo técnico

En cuanto a la escolaridad en el distrito, durante el 2015, hubo 598 estudiantes matriculados en educación básica regular. La mayor población de matriculados corresponde al nivel primario, con 253 alumnos, seguida del nivel educativo secundario con 211 alumnos, finalizando con el nivel inicial con 134 alumnos matriculados.

Con respecto a los docentes, durante el mismo año, encontramos 60 docentes distribuidos en las 25 Instituciones Educativas de la zona; por nivel educativo se distribuyen de la siguiente manera: Nivel inicial, 10 docentes en 29 secciones; en el primario son 25 docentes en 34 secciones; y finalmente el nivel secundario, cuenta con 25 docentes distribuidos en 12 secciones. Claramente, se puede apreciar que, en los niveles tanto inicial y primario, se tiene un déficit de profesores.

Según la misma fuente, las matriculas por sexo para los tres niveles educativos en el año escolar 2015, como lo muestra la tabla número 21, el número de matriculados varones es ligeramente superior a las matriculadas mujeres. Y según el área, podemos ver que casi el 50% de matriculados son del área urbana.

TABLA N°21
MATRICULAS POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ÁREA Y SEXO

Nivel educativo	Total alumnos	Área		Sexo	
		Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Inicial	134	50	84	74	60
Primaria	253	165	88	139	114
Secundari	211	181	30	111	100
Total	598	396	202	324	274

Fuente: Unidad de Estadística- MINEDU 2015 – Puno
Elaboración: Equipo técnico

5.1.3 Niveles de educación en el distrito

Los niveles de educación alcanzado, según el XI censo nacional de población y VI de vivienda (INEI 2007), tal como lo muestra la tabla numero 22; el nivel con mayor porcentaje de logro, es el nivel primario con un 38.5% (1127 casos); seguido del nivel secundario, representado por un 34.54% (1011 casos). Así mismo, el análisis por sexo, en los dos niveles con mayor representatividad, nos muestra que en el nivel primario prima el sexo femenino, al contrario de lo que pasa en el nivel secundario, ya que hay un número mayor de casos de varones. Entonces, podríamos decir, que dentro del distrito, la población con mayor nivel educativo básico regular, son varones. El mismo fenómeno ocurre, en los niveles universitarios y no universitarios, mostrando una clara diferencia entre ambos sexos; explicado esto, porque la mayoría de mujeres no terminan la educación básica regular, quedándose solo en el nivel primario (660 casos).

TABLA N°22
NIVELES EDUCATIVOS ALCANZADOS, SEGÚN SEXO

Categorías	Hombres	Mujeres	Casos	%
Sin nivel	169	306	475	16.23
Educación Inicial	36	35	71	2.43
Educación Primaria	467	660	1127	38.50
Educación Secundaria	605	406	1011	34.54
Superior no Univ. Incompleta	49	25	74	2.53
Superior no Univ. Completa	38	21	59	2.02
Superior Univ. Incompleta	24	19	43	1.47

Superior Univ. Completa	53	14	67	2.29
Total	1441	1486	2927	100

Fuente: Censo de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

La población percibe que el nivel educativo es deficitario por la baja calidad de los docentes, el alto grado de ausentismo de ellos, y la mala calidad de la infraestructura educativa, así como de la implementación de los centros educativos.

5.1.3 Taza de analfabetismo en el distrito

Una de las alternativas para poder salir de la pobreza y poder desarrollar al país, en esta era del conocimiento, es darle énfasis a la educación, como se mencionó en el acápite anterior. En nuestros pueblos lastimosamente aún quedan rezagos de analfabetismo que no se pueden permitir en poblaciones jóvenes. Por suerte a nivel provincial son las zonas urbanas las que tienen menor cantidad de personas analfabetas y a nivel distrital la figura es distinta; ya que en Vilque, la tasa de analfabetismo es de 18.04%; en hombres un 13.32% y en mujeres un 22.61%.

5.2 SALUD

5.2.1 Servicio de salud

Los principales problemas señalados por la población son: escasez de medicamentos, horario de trabajo muy corto (8.00 am. - 2.00 pm. y no trabajo de sábado y domingo), alta rotación del personal, infraestructura y equipamiento obsoletos. Por el lado de la población existe poco interés por el cuidado de la salud familiar, son muchas las personas que sólo acuden a los establecimientos de salud cuando ya el mal está en la fase más avanzada de su proceso.

Por esta razón se necesita de un cambio de paradigma en salud que permita al ciudadano adoptar estilos de vida saludables y que conlleve a ser eficaces en la utilización de recursos en este sector. De parte del estado se requiere mayor responsabilidad social y asignación de recursos financieros.

Sin embargo, el Estado está gestando diversos programas que permiten promocionar mejor la salud, sobre todo de poblaciones vulnerables como madres gestantes y niños menores a cinco años

5.2.2 Cobertura e infraestructura

El distrito de Vilque cuenta con dos puestos de salud:

1. Puesto de Salud "Vilque"
2. Puesto de Salud "Yanarico"

Siendo tan solo cinco profesionales encargados de velar la salud de la población (2 enfermeras, 2 obstetras y un médico). La cobertura por puesto de salud está alrededor de 1500 personas por cada uno.

Los establecimientos de salud presentan una infraestructura inadecuada, con equipamiento escaso y obsoleto, a pesar de haberse mejorado en los últimos años. Asimismo, estos establecimientos cubren las necesidades primarias de atención en salud, pero no se pueden tratar especialidades que requieren de diferentes profesionales o equipos. Como, por ejemplo: la existencia de una sala de partos equipada, no hay ambulancia por la categoría en la que se encuentra, lo que obliga a las madres gestantes dar a luz en Puno.

5.2.3 Indicadores generales de salud

a) Seguridad en salud

Uno de los principales indicadores de salud, lo es la afiliación a un seguro. Sin embargo, el 78% de la población (2397 de 3123 habitantes) declaro no cuentan con ningún tipo de seguro, según el CPV (INEI 2007). Y la población que cuenta con el Seguro Integrado de salud (SIS), está representada por un 12%; seguida de los que están asegurados en ESSALUD con un 10%.

Además de que el distrito no cuenta con establecimientos de salud equipados y más de las tres cuartas partes de la población no cuenta con un seguro, ellos demandan servicios de establecimientos de salud cercanos, en este caso, en la ciudad de Puno.

En el análisis por sexo, no se presentan diferencias significativas, no siendo el sexo una variable que determine el acceso a la seguridad en salud. Como lo muestra la siguiente tabla:

TABLA N°23
POBLACION AFILIADA A SEGUROS DE SALUD, SEGÚN SEXO

Sexo	SIS (seguro integral de salud)		ESSALUD		Otro seguro de salud		Ninguno		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Hombres	190	12.29	165	10.67	29	1.88	1162	75.16	1546	100
Mujeres	186	11.79	137	8.69	19	1.20	1235	78.31	1577	100
Total	376	12.04	302	9.67	48	1.54	2397	76.75	3123	100

Fuente: Censo de población y vivienda (INEI 2007)
Elaboración: Equipo técnico

b) Morbilidad distrital

Vilque, registra tres principales enfermedades en los establecimientos de salud, que son: infecciones agudas de las vías respiratorias con un 42% (1,155 casos); en segundo lugar, están los casos de obesidad e hipertensión 9% (237 casos) y en tercer lugar están las enfermedades al esófago, al estómago y duodeno con un 6% (166 casos), en estos tres casos el grupo etario que se ve más afectado son los niños menores de doce años.

TABLA N°24
MORBILIDAD GENERAL POR CATEGORÍAS

Código	Morbilidad	Número de casos	%
(j00 - j06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1155	41.74
(e65 - e68)	Obesidad y otros de hiperalimentación	237	8.57
(k20 - k31)	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	166	6.00
(k00 - k14)	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	135	4.88

(a00 - a09)	Enfermedades infecciosas intestinales	127	4.59
(n30 - n39)	Otras enfermedades del sistema urinario	78	2.82
(a50 - a64)	Infecciones c/modo de transmisión predominantemente sexual	70	2.53
(m40 - m54)	Dorsopatias	70	2.53
(d50 - d53)	Anemias nutricionales	62	2.24
(o20 - o29)	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	60	2.17
(l20 - l30)	Dermatitis y eczema	54	1.95
(h10 - h13)	Trastornos de la conjuntiva	52	1.88
(j20 - j22)	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	52	1.88
(g40 - g47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	50	1.81
(r50 - r69)	Síntomas y signos generales	41	1.48
(e40 - e46)	Desnutrición	36	1.30
(s80 - s89)	Traumatismos de la rodilla y de la pierna	36	1.30
(n70 - n77)	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	35	1.26
(s60 - s69)	Traumatismos de la muñeca y de la mano	33	1.19
(r10 - r19)	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	32	1.16
(s00 - s09)	Traumatismos de la cabeza	32	1.16
(j40 - j47)	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	31	1.12
(i10 - i15)	Enfermedades hipertensivas	27	0.98
(b35 - b49)	Micosis	23	0.83
(m00 - m25)	Artropatías	23	0.83
(s90 - s99)	Traumatismos del tobillo y del. Pie	22	0.80
(b00 - b09)	Infecciones virales por lesiones de la piel y de las membranas mucosas	14	0.51
(t08 - t14)	Traumatismos de parte no especificada del tronco, miembro o región del cuerpo	14	0.51
TOTAL		2767	100

Fuente: Unidad de estadística- Red Puno (MIDIS 2015)
Elaboración: Equipo técnico

c) Niveles de desnutrición

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los niños menores de cinco años, que llegan a sufrir desnutrición crónica, lastimosamente ya no se pueden recuperar.

Según la tabla número 25, el distrito de Vilque en sus dos puestos de salud, los niños menores de cinco años, sufren principalmente de desnutrición crónica. Explicado por el ingreso familiar mensual y las características de pobreza y pobreza extrema que sufre el distrito.

TABLA N°25
PROPORCIÓN DE INDICADORES NUTRICIONALES EN NIÑOS MENORES DE
5 AÑOS QUE ACCEDEN, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Puesto de salud	Indicador talla/edad			Indicador peso/edad			Indicador peso/talla						
	Desnutrición crónica			Desnutrición global			Desnutrición aguda			Sobrepeso		Obesidad	
	N° de evaluados	N° de casos	D.C. (%)	N° de evaluados	N° de casos	D.C. (%)	N° de evaluados	N° de casos	D.C. (%)	N° de casos	D.C. (%)	N° de casos	D.C. (%)
P.S. VILQUE	211	36	17,06	212	4	1.89	211	1	0,47	19	9,0	2	0,94
P.S. YANARICO	73	11	15,08	73	1	1.37	73	0	0	11	15	1	1,34

Fuente: Unidad de estadística- Red Puno (MIDIS 2015)

Elaboración: Equipo técnico

Además porque de 677 niños en el distrito solo 39 de ellos cuentan con algún tipo de seguro de salud. Según el CPV (INEI 2007).

CAPITULO VI: RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS NATURALES Y TURISTICOS

6.1 RECURSOS PRODUCTIVOS

Vilque, por sus características territoriales como se mencionó capítulos arriba, es eminentemente rural, presentando áreas dedicadas a la agricultura y/o ganadería, por lo que su consolidación económica está vinculada principalmente a actividades primarias agropecuarias, así como también actividades de transformación y comercio.

Según el último censo de población y vivienda (INEI 2007), la ocupación principal que desempeña el distrito es la actividad agropecuaria, representado por un 70.58%.

6.1.1 Sector agrícola

El destino de la producción agrícola en la provincia de Puno es principalmente para el autoconsumo familiar, privilegiando los cultivos andinos como papa, quinua, cañihua, olluco, izaño y cereales, como trigo y cebada. La situación no es distinta en el distrito de Vilque, ya que sus principales cultivos son: Alfalfa, Avena forrajera, Avena de grano, Quinua, Cañihua, Cebada, Haba de grano seco, Mashua o Izaño, Oca, Olluco, Papa. En relación a la Quinua se está trabajando en la mejora de su calidad para la exportación a otros países.

En la siguiente tabla, se muestra las preferencias de la producción agrícola; en primer lugar, se encuentran los forrajes con un 87%, donde se destaca la producción del cultivo de la alfalfa con un 56% para el soporte de la producción pecuaria, ganado vacuno y ovino principalmente; en segundo lugar, encontramos los cultivos de tuberosas con un 9%, en este grupo el principal cultivo es la papa, por

ser la protagonista de la dieta familiar, con un 92%, dentro de este grupo; y finalmente tenemos el grupo de los granos con un 4%.

TABLA N°26
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CAMPAÑA
2014-2015

CULTIVO	SIEMBRA Has	COSECHA Has	RDTO. Kg./Ha	PRODUC. TM.	% PRODUC.	PRECIO CHACRA
TUBEROSAS.	230	230	19794	2241	8,70	
Papa	200	200	1031	2062	92,01	1.13
Oca	8	8	7125	57	2,54	1.36
Olluco	18	18	5388	97	4,33	1.17
Mashuaizaño	4	4	6250	25	1,12	1.05
FORRAJES	1270	1250	66422	22406	86,96	
Cebada	300	300	1196	359	1,60	1.55
Avena Forrajera	350	350	25291	8852	39,51	0.27
Alfalfa	590	575	22175	12751	56,91	0.29
Otros Pastos	30	25	17760	444	1,98	0.27
GRANOS	651	651	5232	1119	4,34	
Quinua	290	290	1148	333	29,76	6.35
Cañihua	44	44	931	410	36,64	4.7
CebadaGrano	300	300	1196	359	32,08	1.55
AvenaGrano	7	7	857	6	0,54	2.42
Habagrano	10	10	1100	11	0,98	2.7
Total	2151	2131	91448	25766	100	

Fuente: Agencia Agraria DRAP-Dirección de Información Estadística 2014
Elaboración: Equipo técnico

6.1.2 Sector pecuario

Tomando los datos del IV Censo Nacional Agropecuario- CENAGRO (INEI 2012), la ganadería lechera es la actividad económica más importante, ya que genera la primera fuente de ingreso a las familias campesinas, además de destinarse al autoconsumo. Según esta misma fuente las principales especies que se crían en el distrito son: ovinos con

un 64.1% y vacunos con un 24.4%,seguido de camélidos sudamericanos (alpacas y llamas), con un 10% y porcinos con un 2%,como lo muestra la tabla número 27.

TABLA N°27
GANADO DISTRITAL

Tipo de Ganado	Cabezas	%
Vacuno	4616	24.41
Porcino	237	1.25
Ovino	12232	64.33
Alpacas	1923	10.17
Llamas	4	0.02
Total	19012	100

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario (INEI 2012)
Elaboración: Equipo técnico

A pesar de que el censo agropecuario muestra una mayor población ovina, a la fecha este indicador se está revirtiendo hacia el desarrollo de la ganadería vacuna lechera y la producción de derivados lácteos. Por lo tanto, Vilque está dejando de ser una economía de subsistencia familiar para convertirse en una economía de desarrollo, a través de la cadena productiva láctea.

Sobre el ganado vacuno, de las 4616 cabezas en el distrito, 2077 cabezas son vacas lecheras en 1881 unidades agropecuarias; de las cuales, el 45% destina su producción a la venta a las plantas queseras, el 26% está destinado a los acopiadores de leche, y el 2% se destina al autoconsumo.

Así mismo, entre los productos pecuarios más comercializados esta la carne de ovino, vacunos en pie y productos como leche, queso, huevos, lana de ovino y fibra de alpaca.

Además, debemos mencionar que la actividad agropecuaria es vulnerable a las variaciones climáticas, que sumado al bajo nivel tecnológico (de predominancia tradicional) afectan fuertemente los niveles de producción y productividad, causados principalmente por:

- Deficiente manejo del recurso hídrico
- Desperdicio de agua por escasa infraestructura de riego
- Baja producción de leche, carne y lana, a consecuencia de la mala calidad genética
- Escasez de alimentos en la época de estiaje, por escasez de los pastos.
- Ausencia de políticas agrarias del gobierno que promueve el crédito agrario y asistencia técnica agropecuaria poco accesible.

6.2 RECURSOS NATURALES

6.2.1 Suelo

En Vilque los suelos son fértiles para la agricultura y demás actividades, ya que el contenido orgánico de su capa arable es alto, y en tiempos de sembrío los cultivos adquieren rápido follaje y crecimiento se producirán para el mercado y el autoconsumo.

Se tiene los siguientes tipos de suelos:

- ✓ Variado arenoso (semi húmedo)
- ✓ Tierra blanca (fértil para la quinua)
- ✓ Tierra semi caliente (fértil para la Mashua e Izaño)
- ✓ Tierra fría (fértil para la cebada, trigo, cañihua y otros)
- ✓ Tierra mixta (apta el cultivo de forrajes).
- ✓ Y otros tipos de tierras con fines industriales (cemento)

La superficie total del distrito es de 19,300 Has., de los cuales 2,935.53 Has. (15.21%) lo constituyen los suelos agrícolas, y 15,698.5 Has. (81.34%) lo constituye la superficie con pastos naturales y solo el 3% lo constituye la superficie no agrícola.

6.2.2. Agua

Los ríos principales que nacen de los ramales de la cordillera oriental, son los ríos: VILQUE, Challamayo y Cuna Wiri Yanarico, tienen un cauce irregular, todos alimentados por riachuelos (Yanamayo, Acotaquini Quispachi y Yanarico) que afluyen de las quebradas de los cerros mayormente en la época lluviosa, estos bañan en sus transcurso los campos fértiles del distrito de Vilque y desembocan en el legendario lago Umayo de los Collas, el mismo tiene sus límites entre los distritos de Vilque, Tiquillaca y Atuncolla, el hermoso lago alberga variedades de aves y peces que son el sustento de los pobladores de las riberas de lago

azul de Umayo y Ccochapata, San Jerónimo de Ullagachi y comunidades aledañas al distrito.

Además, el distrito cuenta con: Ojos de agua de Machucairani y San José de Cairani, Irrigación Lagunillas, y El Manantial Toma Chupa (Comunidad de Yanarico). Así mismo, hay Aguas termales en los lugares denominados Tolapalca, Quenilluni y Yanarico.

6.2.2. Recurso de Flora, Fauna y otros

a) Flora

El distrito de Vilque cuenta con una gran variedad en pastos naturales y hierbas medicinales, siendo la principal: LA JANQUALLO, es una flor silvestre, perteneciente a la familia de la tuna, tiene un fruto que es viscoso agri dulce; es consumido por los pobladores por tener características medicinales, su jugo sirve para la gente que sufre del hígado (bilis), es pequeño por el clima del distrito, su flor es aromática y sus colores son muy intensos en sus distintas variedades

b) Fauna

En la zona se observan animales salvajes como la taruca (venado), aves (águila, gorriones, pucupucu, paloma silvestre), liebres, vizcachas y otras especies difíciles de identificar, por su naturaleza.

c) Minería

Existían minas de oro, plata, plomo, cobre, fierro y hulla de los siguientes yacimientos mineros: Huancasaya, Tutuyaniy lavaderos de oro: Keraya, Huyllani. Los principales denuncios mineros hasta los años 50 fueron : “Josefa” (plata y plomo), “margarita” (oro), “san miguel” (oro), “delia” (plomo y zinc), “nunca es tarde” (cobre y plata), “tres hermanos ” (cobre y plata), “manuela” (cobre y plata), “salvador” (cobre y oro), “Roberto” (oro, cobre y plata), “Carmen” (plomo y cobre). En la actualidad no se encuentran mineras artesanales en actividad.

d) Paisajes

El paisaje del distrito de Vilque es sencillo, está dado más que nada por plantas silvestres y animales salvajes; además, tiene unos cerros con creencia ancestral que está basado en la formación del distrito de Vilque y cuenta con un mirador “Señor de Vilque” o Calvario, ahí se encuentra una cruz en su honor, donde se puede tener una vista panorámica de todo los alrededores del distrito.

6.3 RECURSOS TURISTICOS

6.3.1 Aspectos Culturales

Como en casi toda las comunidades, Vilque tiene sus costumbres o tradiciones peculiares que caracterizan a cada pueblo; una de las tradiciones más relevantes de Vilque es el pago a la pachamama o pago a la tierra, específicamente el día viernes en los carnavales, este día denominado día delos compadres, todas las organizaciones vivas del distrito de Vilque ingresan a la plaza de armas con una comparsa o pandilla, para luego ser partícipes del concurso de carnavales. En ésta celebración se caracteriza por la preparación de platos típicos de la zona como el asado, la zarza y el chairo. Los pobladores de Vilque, orgullosos de ser quechuas, se identifican como tal poniendo en manifiesto su identidad cultural.

6.3.2 Festividades

En el distrito de Vilque las principales festividades que podemos encontrar son:

- ✓ 02 de Mayo: Creación del distrito de Vilque
- ✓ 03 de Mayo: Señor de Vilque, esta fiesta sigue siendo vigente en el mes de mayo
- ✓ El 24 de Junio: festividad de San Juan, se realiza en la comunidad de Machacmarca con la concurrencia de los miembros de todas las comunidades del distrito
- ✓ El 24 y 25 de setiembre, se celebra la Virgen de las Mercedes, esta festividad ha resurgido gracias a varios de sus hijos que se encuentran en diferentes partes del país.
- ✓ Los días 13,14 y 15 de setiembre se celebra, en el sector Cotaña, la festividad de San Ignacio, Señor de Exaltación, Virgen de Dolores
- ✓ 11 de noviembre, festividad de San Martin TOURS, en Vilque

6.3.3 Turismo

a) Monumentos Arqueológicos

Una forma de monumentos se puede considerar a la ciudadela de Ayavile o centro arqueológico de Ayavile Muñachupa Cayrani (se encuentra a una distancia de 8 km de la capital del distrito en cuyas ruinas podemos apreciar grandes murallas, tumbas y 2 chullpas denominadas Asiruni y Jampatuni, respectivamente.

Otro centro arqueológico es Machu Cayrani, denominado como "INKAWASI", lugar donde se puede apreciar grandes piñones de piedras petrificadas, rodeado de gran diversidad de flora (kiswar, muña, tola, entre otras plantas.) Se encuentra a una distancia aproximada de 18 km de la capital del distrito.

b) Templos religiosos

El templo de Cotaña: Se ubica a 8 km de la carretera Vilque -Cabana, Comunidad de Cotaña, la altura del Templo es de 7.5 m. con una torre de 15 m. aproximadamente, en un área total de 288 metros cuadrados; la está ubicada en el centro de la ex SAIS, Yanarico.

En su interior, el templo está tallado en madera y revestido en pan de oro, con hermosos cuadros y pinturas. Esta obra Colonial de la hacienda Yanarico, fue culminada y entregada a los feligreses en el año 1803, la obra fue concretizada gracias a los Jesuitas, quienes tuvieron dominio en toda la hacienda Cotaña. El templo tiene una ornamentación en la parte frontal donde se puede apreciar un arco en forma de media luna, en los costados está flanqueada de 2 astas; la torre está igualmente ornamentada, con la peculiaridad que en el lado norte de esta, presenta la figura de 3 cabezas. En general el templo es de uso exclusivamente para las festividades más importantes que se realizan en el distrito, como: Señor de Vilque, San Juan y Virgen de las Mercedes.

Al igual que el templo San Martín, el santuario de Cotaña también cuenta con 4 campanas, los mismos que fueron fabricados en 1734 por los pobladores de la zona. La obra fue concretada por ser un centro de exportación de queso, lana, charqui y otros.

El templo de San Martín

Se ubica en Plaza de Armas del distrito de Vilque, el templo tiene una altura de 11,5 m aproximadamente y una torre de 23 m de altura aproximadamente, en un área total de 1.250 m².

La fachada principal, de estilo barroco andino, responde a la disposición de dos cuerpos y tres calles, delimitada por un arco sobresaliente que protege el frontis, tipo retablo, al medio destacan la puerta principal y encima de ella una hornacina de medio punto, flanqueada en los laterales por seis columnas. Al lado izquierdo se yergue la torre o campanario compuesto por dos cuerpos y al medio de ellos hay cornisamentos pequeños, remata en una pequeña naranja coronada de chapiteles y cuatro vientos. En la pared exterior izquierda existe otro ingreso lateral. Al

medio de dos contrafuertes es la puerta con arco de medio punto y la madera con enchapes de bronce, flanquean el acceso dos columnas que en su ménsula están decoradas con flores de acanto en alto relieve, inmediatamente encima de ellas se proyectan dos columnas simples, al medio una hornacina y encima de ella una cruz. Esta iglesia, *“por tener mucho tiempo de antigüedad está descuidada”*. Todo indica que quien construyó el templo en 1761 era cura de Vilque, Blas Castellano y Moreno. Fue entregado a la población tres años después (1793), en mérito a la fe religiosa del pueblo.

Imagen N°01:
Templo de San Martín- Vilque



Fuente: Equipo consultor

CAPITULO VII: ASPECTOS ORGANIZATIVOS- INSTITUCIONALES

7.1 LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILQUE

7.1.1 Alcaldía

La alcaldía está a cargo del señor Joel Pérez Vargas, quien junto a sus regidores ha sido elegido por voluntad popular en las elecciones municipales del año 2014, para el periodo 2015 – 2018.

7.1.2 Consejo municipal y cuerpo de regidores

TABLA N°27
Consejo Municipal del distrito

Nº	Autoridad	Cargo
1	Obed Joel Pérez Vargas	Alcalde
2	Aniel Isabel Vilca Quispe	Regidor obras desarrollo urbano y rural y maquinarias
3	Juan Vilca Flores	Regidor educación, cultura deporte y seguridad ciudadana
4	Mauricio Ticona Calsin	Regidor de economía presupuesto, planificación y control interno
5	Aida Karen Espinoza Ticona	Regidora de administración, transportes y comercialización
6	Celestina Flores Ramirez	Regidora de vaso de leche programas sociales y saneamiento

7.2 CAPITAL SOCIAL

7.2.1 Organizaciones sociales

Se cuenta con organizaciones, clasificadas de la siguiente manera:

- Comités de vaso de leche
- Club de madres
- Otras organizaciones

7.2.2 Organizaciones de productores

Una de las características del distrito es su capacidad productiva en diferentes actividades; sin embargo, su mayor fuerza organizativa está

en la línea lechera, por tanto, es necesario organizarse en la demás actividades. Las organizaciones conocidas son:

- Asociación de productores de leche Yanarico y "APROLY"
- Asociación de productores de ganado lechero y derivados lácteos "Pura Leche" Cotaña Vilque
- Asociación de productores de derivados lácteos San Santiago Vilque
- Asociación de productores Nuevo Horizonte - Machacmarca Vilque
- Asociación de productores de ganado lechero "Su placer Yanarico" Vilque
- APROLAC Yanarico Cotaña-Vilque
- Asociación de productores agropecuarios "El Molino" Vilque
- Asociación de productores agropecuarios "Rio Vilque".
- Asociación de productores Ticuyo La Banda.
- Asociación de productores Suyana Vilque.

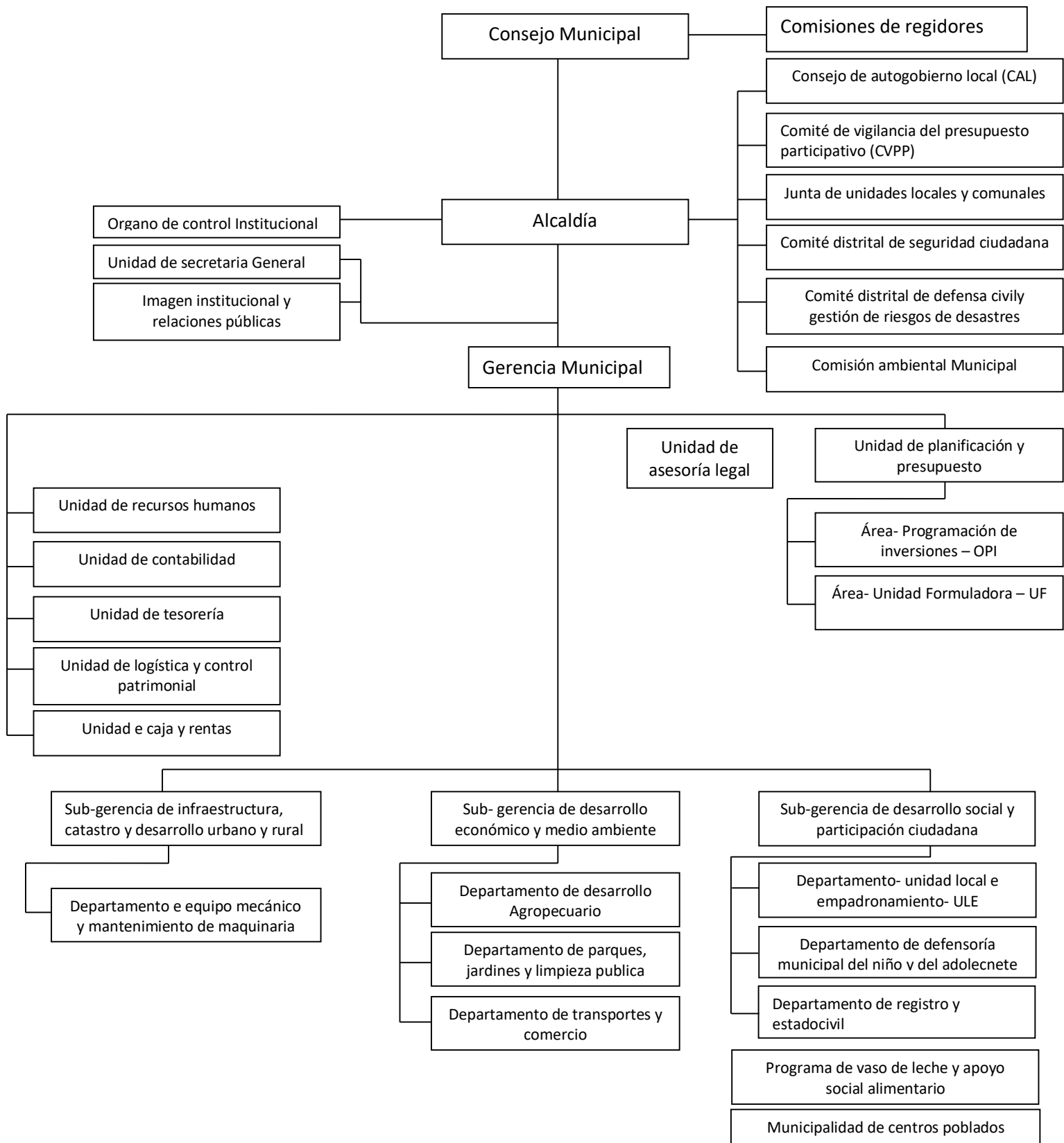
7.3 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

7.3.1 Instancias de concertación

- Consejo de coordinación local
- Presupuesto participativo
- Plan de desarrollo local
- Cabildo abierto
- Juntas vecinales, comités de vecinos

7.3.2 Organigrama Municipal

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILQUE



CAPITULO VIII: RIESGOS

En los últimos años la consideración del factor riesgo ha venido tomando más importancia, en virtud del incremento del deterioro de los recursos naturales y de la acción contaminante y destructiva que ejerce la misma población en la región Puno y, particularmente, en el distrito de Vilque. Dado que no existe un mapa de riesgos en Puno, es fundamental tomar la información existente a través de otros estudios, para diseñar estrategias de prevención y tratamiento de los peligros identificados, tomándolos como punto de partida para precisar luego un mapa de riesgos específico.

En el Plan Regional de Acción Ambiental de Puno, 2014 al 2021, señala las características y situación de los recursos en la región Puno:

“Por los recursos naturales que posee esta región, existe un importante potencial y una gran capacidad para el desarrollo de la agricultura, actividad pecuaria, agroindustria, pesquería, acuicultura, biocomercio, sistemas de riego, industrias mineras, turismo, producción de biocombustibles y energías alternativas; además de otras actividades económicas importantes. Posee riquezas de gran diversidad y complejidad biológica y sociocultural. Cuenta con ecosistemas muy ricos en biodiversidad, es por eso que en el territorio regional se han establecido áreas de protección a fin de conservar dichos espacios, respetando el medio ambiente...”

Sin embargo, a pesar de la potencialidad que dispone la región, y los diversos esfuerzos desarrollados para su aprovechamiento sostenible en los últimos años, el deterioro de los recursos naturales, la pérdida de diversidad biológica y la afectación de la calidad ambiental constituyen una constante preocupación regional”.

Precisamente, este deterioro, producido fundamentalmente por la acción del hombre, se convierte en factor de riesgo para el mismo hombre, por lo que es importante identificar las áreas de deterioro y sus niveles de riesgo, para tomar las previsiones y medidas de control respectivas.

8.1. Panorama de riesgos en el distrito de Vilque

Existen dos documentos que son muy importantes que, sin ser específicos, por su naturaleza, identifican los riesgos existentes en la Región Puno y, dentro de ella, en el distrito de Vilque, ellos son el “Plan de Regional de Acción Ambiental de Puno, 2014 al 2021”, y la “Zonificación Ecológica y

Económica de Puno – ZEE Puno", ambos, desde su perspectiva señalan los riesgos o peligros más importantes que afectan al distrito de Vilque.

Estos documentos señalan los peligros existentes en la región Puno en forma muy general, no precisan los peligros por zonas o áreas específicas sino por grandes áreas (grupos de provincias) en general. Una de estas grandes áreas, con características ecológicas y económicas similares lo constituyen las provincias de Puno, San Román y Lampa, estando Vilque dentro de la primera, motivo por el que tomamos un resumen del análisis realizado para estas tres provincias:

A continuación, vamos a tomar los señalamientos que, en términos de riesgos, atañen al distrito de Vilque, a fin de que el presente plan tenga un enfoque de riesgos y pueda tomar medidas al respecto:

8.2 Peligros potenciales múltiples:

Para el distrito se reportan tres niveles de peligros potenciales:

- Muy alto: 2.5% de probabilidad (sismos)
- Alto: 5% de probabilidad (inundaciones)
- Medio: 92.5% de probabilidad (deslizamientos, erosión fluvial,

Específicamente, el peligro por inundaciones en la zona se estima en 5.78%, peligros a inundaciones debido a su ubicación entre el límite del Lago Titicaca y a las características de su llanura en relación a la intensidad de caídas de lluvia.

En zonas cuya ubicación se halla en pendientes de llano a ligeramente inclinadas, existe la probabilidad media de ocurrencias de deslizamientos, erosión fluvial, flujo de detrito (partículas que resultan de la descomposición de una roca o de otro cuerpo), caídas de rocas, erosión de laderas, reptación de suelos, derrumbes, erosión fluvial, erosión de laderas, caída de rocas e inundaciones.

En zonas en protección existe el peligro de erosión en cárcavas, caída de rocas, inundación lagunar.

En zonas degradadas existe el peligro de erosión fluvial, erosión de laderas, caída de rocas y flujo de detrito, debido a su ubicación en lugares de pendiente empinada.

En zonas degradadas por pasivos mineros, hay peligros de susceptibilidad física como flujo de detritos, erosión fluvial, susceptibilidad a erosión de suelos y deslizamientos, debido a su ubicación moderadamente empinada.

8.2 Riesgos de Acción Ambiental

El Plan de acción ambiental de Puno identifica una serie de peligros según áreas de recursos y acción humana, siendo Vilque uno de los distritos afectados por ello.

Agua:

La región Puno cuenta con un extraordinario potencial hídrico, pero su caudal de agua que circula por el sistema hídrico proviene, principalmente, de aguas superficiales de las precipitaciones pluviales y de los deshielos de nevados glaciares que forman y dan origen a los ríos con caudales permanentes, constituyéndose en afluentes de las vertientes del Titicaca, Atlántico y Pacífico.

El problema se deriva de la inexistencia de sistemas de embalse y conservación de los importantes volúmenes captados en las temporadas de lluvias. Esto afecta a Vilque con poca disponibilidad de agua durante el año, pues un gran porcentaje del agua que cae en forma de lluvias se evapora y otro porcentaje sufre grave contaminación de los cuerpos de agua que subsisten.

En las últimas décadas en el ecosistema-acuático del distrito se vienen incrementando los niveles de contaminación causados por la disposición final de aguas residuales, por la descarga de aguas utilizadas en la explotación minera y por el uso inadecuado de productos químicos en la Agricultura. Como consecuencia, se observan importantes cargas de contaminación orgánica, bacteriológica y de sales tóxicas.

Agua Potable:

El servicio de agua potable beneficia en exclusiva a las poblaciones urbanas de las capitales provinciales; pero, en el ámbito rural no existen servicios de agua potable. En Vilque no existe agua potable ni en la capital distrital, donde se consume agua entubada y en los anexos se consume agua de río, de la laguna de Umayo, o de los manantiales existentes. Gran parte de estas aguas está contaminada por los relaves mineros y las eliminaciones de desechos de las personas (basura).

Residuos sólidos:

La disposición de los residuos sólidos en Vilque, al igual que en toda la zona rural de la región Puno, se realiza a cielo abierto, de tal modo que se esparcen en el terreno, contaminando los suelos, el subsuelo y los mantos acuíferos. De esta manera, los suelos se están convirtiendo lentamente en plataformas estériles.

No existe ningún tipo de control sanitario, en el distrito, que impida la contaminación del ambiente. El aire, agua y suelos son deteriorados por la formación de gases y líquidos lixiviados, quemados y humos, polvo y olores nauseabundos. Los grandes focos de contaminación por eliminación libre de residuos son los siguientes:

- Los botaderos de basura a cielo abierto son cuna y hábitat de fauna nociva transmisora de múltiples enfermedades.
- El colapso del pozo de oxidación que tiene el distrito ha generado un proceso de descomposición y emisión de gases y olores muy fuertes y contaminantes.
- La libre disposición al aire libre de envases plásticos (bolsas y botellas) de carácter halogenado (PVC) y no halogenado (PP) o de constitución mixta, genera un doble peligro para la población del distrito: a) Intoxicación del ganado que al encontrarlos en sus áreas de pastoreo se los come y luego se enferma, con riesgo de muerte; b) el lento proceso de desertificación de los suelos, por la constante liberación de gases y ácidos tóxicos, debido a la acción solar y de los vientos. El hecho es que el tiempo de degradación de estos materiales oscila entre los 10 y 800 años.

Suelo:

Las limitaciones del recurso suelo son de orden topográfico o riesgo de erosión, drenaje, inundaciones, salinización y climáticos, que tienen efecto en la pérdida de fertilidad y disminución de la capacidad productiva.

En Vilque se reflejan dos grandes factores de deterioro o pérdida del suelo:

a) Debido a los agentes eólicos e hídricos, en la región altiplánica de Puno se pierden aproximadamente 1300 Tm/Km²/año, que es superior al límite tolerable de erosión (30 Tm/Km²/año), fenómeno que se observa con similar magnitud y proporción en Vilque.

b) Sobre pastoreo con ganado ovino, que por su selectividad consume sólo las especies de pastos más palatables y las extrae desde su raíz, impidiendo su propagación natural y ocasionando el empobrecimiento de las pasturas, lo cual reduce la cobertura vegetal, erosiona el suelo y contribuye a la posterior desertificación del suelo.

En resumen, los índices de uso del suelo indican que existe una alta degradación ambiental en el 10% de suelos, el 28% de suelos tienen sobre uso, el 58% tiene un uso adecuado, y el 4% tienen sub-uso.

8.4 Actividad sísmica y volcánica:

La región Andina es una de las regiones más activas de la Tierra, que está sujeta a frecuentes fenómenos catastróficos causados por ese tectonismo, como terremotos y erupciones volcánicas. Aunque la región Puno no tiene volcanes manifiestos, hay efectos indirectos de actividad volcánica en otras regiones; en Vilque se ha reportado la llegada y efecto negativo de los humos del volcán Ubinas de Moquegua, lo cual obliga a identificar los riesgos de una acción más devastadora de dicho volcán. Por otro lado, Puno si está conectado a una importante actividad sísmica. A continuación se consignan los tipos de actividad sísmica existentes en el Perú, según su profundidad, y se precisan los que involucran a la región Puno y al distrito de Vilque:

a) Sismos con foco superficial (menor a 60 km de profundidad): Estos sismos con foco superficial se distribuyen principalmente entre la fosa y la línea de costa, asociados probablemente al proceso de subducción (Deslizamiento del borde de una placa de la corteza terrestre por debajo del borde de otra) a profundidades menores a 60 km. Estos sismos son frecuentes hacia la costa peruana y no en Puno.

b) Sismos con foco intermedio (entre 60 y 300 km de profundidad): Existe una significativa concentración de este tipo de sismos, en la parte SE del departamento de Puno, e involucra al distrito de Vilque. Aunque el registro histórico de su frecuencia en la zona es muy bajo, debe tenerse en cuenta este riesgo, sobre todo en el contexto actual de alta sismicidad en el mundo y, particularmente, en el Perú.

c) Sismos con foco profundo (mayor a 300 km de profundidad): Este tipo de sismos se distribuyen mayormente en la parte oriental del Perú, concentrada en la frontera Perú-Brasil, e incluyen a la región Puno como área de acción, principalmente hacia la provincia de Sandia. Esto significa que un movimiento telúrico de foco profundo y alta intensidad afectaría fuertemente al distrito de Vilque, por el radio gran alcance de la onda expansiva del movimiento.

Es necesario dejar constancia de que este es un panorama general de los riesgos existentes en Vilque, que son detallado a partir de los documentos de señalados al inicio del capítulo; sin embargo, es necesario que se realice

un estudio más detallado y preciso, para definir planes de contingencia adecuados que protejan de manera integral a la población distrital.

Parte II: Propuesta de Desarrollo

CAPITULO IX: VISIÓN

En el 2025 Vilque es una cuenca lechera reconocida, ha logrado instalar infraestructura de riego presurizado y buen piso forrajero, así como infraestructura ganadera; cuenta con ganado de alta calidad genética (vacunos, ovinos, alpacas); se ha organizado con visión empresarial, y cuenta con plantas procesadoras de derivados lácteos y una planta de enfriamiento de leche articulados a mercados competitivos.

En la agricultura se ha estandarizado la producción de quinua, y cuenta con alta demanda en el mercado externo; así mismo, se ha fortalecido la producción de otros cultivos andinos como: cañihua, cebada, papa, oca, haba, izaño. Además, se cuenta con maquinaria de uso agrícola (cosechadoras, trilladoras, y surcadoras).

En turismo, se han mapeado y se promueven los atractivos del distrito tales como: templos coloniales, ruinas pre-incas, laguna Umayo, ciudad perdida, y otros.

Se ha priorizado la educación, que forma estudiantes para el éxito, con docentes calificados a dedicación exclusiva y padres de familia apoyando la educación de sus hijos. Los centros educativos tienen infraestructura educativa suficiente y están equipados con computadoras de última generación. Se ha creado un Instituto Superior Tecnológico.

La población es saludable y bien alimentada, recibe atención de calidad en salud, contando para ello con un centro de salud con infraestructura amplia, con equipos y medicinas suficientes y con una sala de partos debidamente equipada. Se han instalado postas de salud en anexos. Asimismo, se cuenta con servicios de agua, desagüe, relleno sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales adecuada a las necesidades y características del distrito. Está libre de contaminación por relaves y plantas concentradoras de minerales.

Las instituciones trabajan unidas, bajo el liderazgo de la municipalidad, con el apoyo de la población y sus organizaciones, así como de instituciones privadas de desarrollo. Los profesionales hijos de Vilque apoyan al desarrollo del distrito

Las carreteras que unen los ejes Puno-Vilque-Mañazo Cabanillas, y Vilque-Juliaca, están bien asfaltadas. Se cuida el medio ambiente.

Vilque es un distrito donde todos han aprendido a valerse por sí mismos, el cambio logrado es evidente y en general hay mejor calidad de vida.

CAPITULO X: VALORES

Condiciones para que se cumpla el Plan de Desarrollo

10.1 Valores que las Autoridades deben seguir:

1) Conocer la realidad de las comunidades: Se ha observado que la mayoría de autoridades locales no conocen las características y procesos que se viven en sus distritos, lo cual es una seria limitación para conducir un proceso de desarrollo. En cualquier caso, ello debe ser superado en forma prioritaria, para ponerse a la altura de la responsabilidad asumida.

2) Mejora continua: Esta es una demanda muy importante, las autoridades, funcionarios e instituciones en general, deben preocuparse por mejorar sus desempeños y calificación técnica, para cumplir cada vez mejor su misión y desempeñar un servicio de alta calidad a la comunidad.

3) Trabajo en equipo: Tanto al interior de una institución, como entre las instituciones del distrito es muy importante el trabajo coordinado entre ellas, de manera que se optimice el uso de los recursos humanos y materiales. El trabajo en equipo permitirá lograr los objetivos y la visión común del distrito, en menos tiempo con mayor fluidez de trabajo, además de evitar superposiciones de obras y gastos.

4) Responsabilidad y puntualidad: Es una demanda muy sentida de los actores locales (población e instituciones), que alerta al cumplimiento de los planes de desarrollo y de trabajo previstos conforme a las normas vigentes y a las expectativas de la población local. Se espera que las autoridades, con el alcalde a la cabeza, asuman sus funciones y sean exigentes con ellos mismos, en el logro de los resultados esperados para el distrito,

5) Concertación: Es imperativo que las autoridades tengan la capacidad de dialogar y establecer acuerdos comunes con las instituciones y con la población en general. Lo que menos se espera es que haciendo uso de su poder, realicen acciones en contra de la voluntad general. Por ello, un valor fundamental es dialogar y concertar.

6) Transparencia: Este es la cualidad que califica la idoneidad de la autoridad, y lo hace confiable y respetado por todos. Siendo un valor muy venido a menos en los últimos años, se hace necesario tomarlo como estilo de trabajo, a fin de garantizar un sigiloso cuidado de los recursos de las instituciones y sostener la confianza de la población.

7) Innovación: La capacidad de renovar métodos y estrategias de trabajo, tecnologías productivas, procesos y simplificación administrativa, etc. Es una fuerza de alta incidencia en el mejoramiento de los factores que promueven el desarrollo de un distrito; y, si ello se convierte en una práctica común de las instituciones, las posibilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo serán mayores.

8) Residencia en el distrito: Esta es una demanda colectiva sustentada en el hecho de que algunas autoridades ediles tienen muy poca presencia en el distrito, tanto en sus despachos institucionales como en su residencia habitual. La moda de atender, a veces hasta un solo día a la semana, en el despacho municipal del distrito, se ha generalizado en Puno, lo cual evidencia poco interés en asumir una verdadera responsabilidad de trabajo por el mismo. Es muy importante tener una presencia que denote una gestión más presencial y comprometida.

10.2 Valores que la Sociedad Civil debe seguir:

1) Organización para el desarrollo común: Las organizaciones sociales deben participar, en forma concertada, en los procesos relacionados con el desarrollo del distrito, como el mecanismo más eficaz para lograr los objetivos propios, al mismo tiempo que los del distrito.

2) Comunicación: Cualidad de relacionarse, de dialogar y establecer acuerdos entre sí y con las autoridades. Este valor exige la necesidad de tener información permanente y clara; así como tener la disposición de expresar las conveniencias e inconveniencias de una propuesta, o decisión, o asunto, o expresar opinión sobre un tema de interés comunal.

3) Responsabilidad medio ambiental: El ciudadano de Vilque tiene la responsabilidad de cuidar en forma permanente su medio ambiente, a fin de evitar que éste se contamine, por acción propia o ajena. El cuidado del medio ambiente es una responsabilidad grande que evitará el deterioro de los recursos naturales y humanos del distrito.

4) Trabajar junto con las autoridades: No es suficiente que las personas se quejen y protesten por injusticias o incumplimientos de las autoridades. Mejor aún es que participan conjuntamente con ellas en los procesos de desarrollo que comprometen a todos

5) Conciencia ciudadana: Tener muy claro y comprometida la participación ciudadana de la población en los diferentes espacios participativos es una condición de asumir la responsabilidad del desarrollo del distrito, ya que ello no solo nos favorece a nosotros, sino también a nuestros vecinos y generaciones venideras.

6) Conexión con el mercado: Todas las actividades productivas y de servicios que impulse la población para mejorar su economía, deben tener como criterio tener rentabilidad y ser competitivos, a fin de posicionar nuestros productos en el mercado.

CAPITULO XI: ANALISIS FODA

La matriz FODA, elaborada con participación ciudadana, permite tomar información del estado y condiciones, favorables y desfavorables que tiene el distrito de Vilque, para enfrentar su proceso de desarrollo.

Relacionando cada uno de sus factores (fortalezas, debilidades, oportunidades o amenazas), con los objetivos y estrategias de cada eje, se podrá dimensionar la facilidad o dificultad para alcanzar el resultado esperado y se podrán tomar las decisiones más apropiadas para lograr la meta deseada.

<u>Debilidades</u>	<u>Fortalezas</u>
1. Eje Desarrollo Económico y Productivo: ❖ Falta de tecnología en el agro (establos, semillas, canales, reservorios, genética, etc.) ❖ Ganaderos, agricultores y microempresarios lácteos poco capacitados ❖ Mal uso del agua para la agricultura, inadecuado manejo del riego por gravedad y ausencia de riego tecnificado. ❖ Bajo precio de la leche ❖ Déficit de recursos financieros ❖ Escases de maquinaria agrícola para la agricultura. ❖ Productos agropecuarios no competitivos en el mercado. 2. Eje Desarrollo Social: ❖ Falta de compromiso de las autoridades, no se identifican con las necesidades y actividades que se desarrollan en el distrito. ❖ Mala educación de los hijos	1. Eje Desarrollo Económico y Productivo: ❖ Buena disponibilidad de agua y tierra ❖ El ganado está siendo mejorado genéticamente ❖ Suelos de buena calidad, con extensiones adecuadas y favorables para la producción de forraje, quinua, papas, y otros cultivos ❖ Buena producción de forrajes ❖ Existencia de recursos arqueológicos ❖ Buen desarrollo de la cadena láctea, que puede ayudar al desarrollo distrital ❖ Hay disponibilidad de agua suficiente ❖ Calidad genética del ganado vacuno lechero en proceso de mejoramiento

❖ Desinterés de los padres por la educación de sus hijos ❖ Organizaciones débiles, sin capacidad de gestión y pérdida de representatividad. ❖ Desinterés de la población para organizarse y capacitarse, bajo nivel de conciencia ❖ Falta de apoyo y oportunidades para personas con discapacidad ❖ Altos niveles de desnutrición infantil ❖ Mala atención en salud por déficit de equipos y medicinas 3. Eje Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos ❖ Carreteras en mal estado de conservación. ❖ Presencia de sequías más frecuente y no se cuentan con reservorios que puedan solucionar el problema de la falta de agua ❖ Contaminación ambiental por relaves y polvos mineros, presencia de basura, poza de disipación colapsada, y por liberación del suero de las queserías al aire libre. ❖ Pastos contaminados por polvos de relaves. ❖ Consumo de aguas contaminadas o no potabilizadas 4. Eje Desarrollo de Institucionalidad y Gobernabilidad	❖ Fácil adaptación del ganado Brown Swisse al medio ambiente local ❖ Aptitud de suelos para la producción de quinua, papas y otros productos nativos. 2. Eje Desarrollo Social: Colegio secundario dentro de los 15 mejores a nivel UGEL Puno en matemáticas y comunicación 3. Eje Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos Se cuentan con carreteras que permiten conectar el sector productivo 4. Eje Desarrollo de Institucionalidad y Gobernabilidad ❖ Población comprometida con el cambio y el desarrollo ❖ Existen organizaciones de productores que desean trabajar unidas.
---	--

❖ Mala comunicación de las autoridades con la población ❖ Ausencia de información real y oportuna entre las instituciones, y de éstas hacia la población ❖ Falta de diagnóstico y plan de desarrollo a nivel de distrito y de comunidades ❖ Autoridades mentirosas e incumplidas, hay desconfianza de la población hacia ellas. ❖ Ausentismo de las autoridades en el distrito	
<u>Amenazas</u> 1. Eje Desarrollo Económico y Productivo: ❖ Incremento de la producción de leche en otras zonas ❖ Crecimiento de la competencia de derivados lácteos de otros distritos 2. Eje Desarrollo Social: 3. Eje Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos ❖ Riesgos climatológicos muy cambiantes e impredecibles (lluvias intensas, heladas, sequías) ❖ Presencia de cenizas volcánicas (riesgo latente por acción del Ubinas) ❖ Creciente contaminación ambiental, en sus diferentes formas ❖ Usurpación de colindancias interdistritales	<u>Oportunidades</u> 1. Eje Desarrollo Económico y Productivo: ❖ La municipalidad provincial brinda oportunidades de capacitación a todos los productores ❖ Firma de convenios de la municipalidad distrital con municipio provincial para mejora genética de animales ❖ Organizaciones de visitas a experiencias exitosas (pasantías) de manejo ganadero ❖ Presencia de ONGs que apoyan con asistencia técnica a la agricultura, ganadería y las microempresas lácteas ❖ Programas que ofrece el estado para financiar proyectos (fondos concursables) ❖ Ofertas de capacitación que ofrecen instituciones públicas existentes en el ámbito, en diversos rubros

4. Eje Desarrollo de Institucionalidad y Gobernabilidad ❖ Autoridades de fuera del distrito que no cumplen sus compromisos	❖ Demanda creciente de productos lácteos en el mercado. ❖ Instituciones públicas brindan alquiler de máquinas a bajo costo ❖ Presencia de instituciones de apoyo regional (PELT, PRADERA, PRORIDRE) 2. Eje Desarrollo Social: 3. Eje Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos 4. Eje Desarrollo de Institucionalidad y Gobernabilidad
--	--

CAPITULO XII: EJES, OBJETIVOS Y ESTRATÉGIAS

12.1. Desarrollo Económico y Productivo

El distrito de Vilque tiene su riqueza principal en la tierra, cuya calidad permite el desarrollo de la ganadería vacuna para la producción de leche y carne, ovina, camélidos, y animales menores; para ello sus suelos tienen gran aptitud de producción de forrajes. Así mismo, se pueden cultivar papa, quinua, habas, cebada, cañihua, etc. La producción de leche facilita el desarrollo de la pequeña agroindustria láctea, a través de la cual se genera la principal fuente de ingreso de las familias, por la venta de leche y de queso.

Un sector que tiene un buen potencial, pero no está desarrollado es el turismo, ya que Vilque cuenta con recursos naturales y arqueológicos que muy bien pueden explotarse, con un debido proceso de rescate y promoción. Los actores que plantean este plan recomendaron realizar el proceso de rescate de este sector.

Objetivo estratégico general:

Se ha incrementado el ingreso de las familias, mejorando su calidad de vida y generando procesos de capitalización de sus economías.

a) Pecuario

Objetivo General:

Se ha mejorado la producción y productividad agropecuaria, así como la transformación láctea.

Objetivos Específicos:

- Se ha desarrollado la capacidad técnica de los productores, en ganadería, agricultura y transformación láctea.
- Se ha mejorado la calidad genética del ganado vacuno lechero
- Se ha implementado infraestructura y tecnologías adecuadas de manejo ganadero (establos, salas de ordeño, destete, recría, inseminación artificial, etc.)

Estrategias:

- El gobierno local asume el rol promotor del desarrollo pecuario del distrito y establece mecanismos de cooperación con otras entidades involucradas en procesos similares.

- Elaborar proyectos de desarrollo integrales y planes de negocio, enfocando y priorizando las necesidades de los productores.
- Aprovechar las oportunidades de financiamiento que ofrece el Estado, a través de programas tales como: Pro Compite, Agroideas, PNIA, Fondecyt, y otros.
- Impulsar la inseminación artificial como método principal de mejoramiento genético.
- Formar promotores agropecuarios, a fin de mejorar la cobertura de asistencia técnica al ganado.
- Generar asociatividad (asociarse para gestionar apoyo y ayudarse mutuamente), para enfrentar los nuevos retos de desarrollo en forma colectiva y planificada.

b) Pequeña Agroindustria

Objetivo General:

Se ha insertado y posicionado en el mercado regional la producción láctea del distrito

Objetivos Específicos:

- Se ha promovido el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las microempresas lácteas del distrito
- Se encuentra formalizada la microempresa láctea, se hace más competitiva y opera en mercados de alta competencia.
- Se ha diversificado la producción de derivados lácteos, según tipos de productos, presentaciones y segmentos de demanda del mercado.

c) Agricultura

Objetivo General:

Se ha mejorado la producción y productividad agrícola, potenciando los cultivos priorizando los cultivos de mayor participación en el mercado.

Objetivos Específicos:

- Se ha mejorado el piso forrajero y se introdujo nuevas variedades forrajeras
- Los productores se han capacitado en el manejo agronómico de los cultivos andinos
- Se ha desarrollado la quinua como cultivo bandera del distrito
- Se implementó el riego tecnificado para optimizar el uso de agua y mejorar la productividad agrícola.

Estrategias:

- Encargar al gobierno local el rol promotor del desarrollo agrícola del distrito y establecer mecanismos de cooperación con y entre los productores, así como con otras entidades involucradas en este proceso.
- Gestionar el financiamiento de proyectos y planes de negocios, participando en convocatorias de programas tales como: Pro Compite, Agroideas, PNIA, Fondecyt, y otros.
- Realizar estudios técnicos para el mejoramiento del cultivo de la quinua y su puesta en valor en el mercado nacional y extranjero.
- Identificar las variedades forrajeras gramíneas más apropiadas para la zona, a fin de promover su cultivo.
- Asumir la apuesta, en colectivo, de capacitarse todos y emprender nuevas perspectivas de desarrollo aportando recursos propios, en la medida de las posibilidades de cada uno.

d) Turismo

Objetivo General:

Se aprovechan los recursos naturales y arqueológicos existentes y se convierte a Vilque en zona turística.

Objetivos Específicos:

- Se identificaron los recursos turísticos existentes en el distrito y son puestos en valor
- Se tienen diseñadas estrategias de promoción y desarrollo del sector
- Se cuenta con un plan de construcción y desarrollo de infraestructura para recepcionar al turismo local y extranjero.

Estrategias:

- Declarar al turismo en Vilque como eje de desarrollo y actividad prioritaria para mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias locales.
- Establecer alianzas estratégicas con las instituciones públicas rectoras del turismo, y con entidades gremiales promotoras y defensoras del turismo, en Puno.
- Sensibilizar y promover ante empresarios regionales la oportunidad de invertir en Vilque

12.2. Desarrollo Social

En este eje se consideran tres sectores de fundamental importancia: Educación, salud y servicios básicos (agua, desagüe, energía). La población ha puesto énfasis en que estos servicios vienen sufriendo de serias deficiencias, por lo que recomendaron darles la prioridad necesaria, a fin de ponerlos en condiciones de atender las demandas mínimas de calidad y suficiencia para todo el distrito.

El mejoramiento en los servicios de educación y salud, forman parte importante en el desarrollo del distrito.

En educación se señalan como grandes problemas a resolver el pésimo estado de la infraestructura educativa, el modelo curricular desfasado, y la baja calidad de la enseñanza. Así mismo, algo que es importante señalar es que el sistema educativo en Vilque, como en todo Puno, le falta articularse a las potencialidades tanto económicas como sociales de la zona, la oferta educativa del distrito no se equipara al nivel superior o al nivel técnico no universitario. Además, se debe fomentar el desarrollo a la investigación tecnológica relacionada a las potencialidades económicas de la zona.

En Salud, queda por reorganizar los tiempos de atención y de presencia de del personal de salud, ya que el actual no es permanente ni suficiente para atender la demanda total de la población distrital, así como implementar el equipamiento y stock de medicinas necesarios.

Tres demandas sentidas de la población son la dotación de una ambulancia para trasladar pacientes hacia Puno, terminar el maltrato a los pacientes por el personal de salud, y abordar el tratamiento de los sistemas de agua y desagüe.

a) Educación

Objetivo General:

Se encuentra articulado el sistema educativo local a las potencialidades sociales y económicas del distrito, y a los avances tecnológicos de la época; y se promueve la investigación y la iniciativa emprendedora e innovadora de los estudiantes, con la participación de la comunidad educativa en pleno.

Objetivos Específicos:

- Se han mejorado los métodos de enseñanza-aprendizaje para todos los niveles educativos del distrito.

- Está erradicado el analfabetismo del distrito
- Se ha promovido el manejo y dominio de tecnologías digitales para todos los alumnos de los niveles primaria y secundaria
- Docentes calificados e identificados con la comunidad, desarrollan metodologías educativas para zonas rurales, y fomentan la investigación e innovación, como estrategias permanentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se articula el desarrollo de competencias educativas con las potencialidades del distrito, en los currículos de los niveles iniciales, primarios y secundarios.
- Se realiza una gestión escolar participativa y eficiente, que promueve climas organizacionales proactivos y favorable al desarrollo de derechos y deberes, así como de valores y habilidades de emprendimiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Estrategias:

- Revisar los programas curriculares de los centros educativos y ajustarlos a las potencialidades y necesidades de desarrollo de Vilque
- Evaluar el estado y condiciones de la infraestructura educativa y gestionar su modernización integral.
- Organizar a la comunidad en general y a los padres de familia en especial para formar una fuerza de opinión y de presión, frente a las necesidades de cambio y modernización de la educación en el distrito de Vilque
- Desarrollar programas de actualización y evaluación docente, teniendo en cuenta las necesidades propias de desarrollo de Vilque.
- Gestionar recursos para mejorar la educación, en forma conjunta entre Municipalidad, Sector educación y población.
- Fortalecer las escuelas de padres para mejorar las relaciones padres-escuela, padres-docentes, padres-alumnos y padres-hijos.

b) Salud

Objetivo General:

El sistema de salud de Vilque canaliza la participación activa de la población y de sus organizaciones y realiza acciones encaminadas a tener un ambiente saludable y una población que sabe cuidar y mantener su salud; ofrece una alta calidad de atención en los servicios, con equipos y medicamentos suficientes, con personal de salud motivado, competente y proactivo, vigilando la mejora continua del estado de salud de la población.

Objetivos Específicos:

- Se ha promovido la cultura sanitaria de la población (saber cuidar y mantener su salud) y modificar progresivamente sus hábitos, para asumir estilos de vida saludables.

- Se ha promovido la práctica de cultivar un ambiente saludable en el distrito, como factor fundamental de la salud de la población, contando con la participación de sus organizaciones y vigilando el mantenimiento de la salud ambiental.
- Se mejora la cobertura, la calidad y la calidez de los servicios a fin de que sea suficiente y eficaz en relación con la población del distrito, con establecimientos adecuadamente equipados e implementados, y con personal capaz, motivado y con calidad humana.
- Se han identificado los problemas claves de salud de la población: desnutrición, anemia, embarazo en adolescentes, enfermedades infecciosas y otras enfermedades.
- Se promueve la organización y realización de acciones de salud, con atención masiva y frecuente (campañas), para la formación de hábitos de cuidado de la salud de la población de Vilque.

Estrategias:

- Desarrollar programas de sensibilización al personal de salud, a fin de mejorar su interacción con la población, tanto a nivel del establecimiento de salud como en el entorno de la comunidad.
- Elaborar un proyecto de mejoramiento de la infraestructura de salud en el distrito y gestionar financiamiento en el nivel central del sector Economía y Finanzas, y en fuentes externas de cooperación financiera.
- Revisar el sistema actual de operación del Centro de Salud de Vilque (Ejm: personal necesario permanente, horarios de atención, tipos de servicios, equipos, medicamentos, otros implementos) y ajustarlo a la realidad y necesidades de la población.
- Diseñar programas de extensión comunal descentralizada para mejorar las coberturas de atención y sensibilización hacia el cuidado de la salud.

c) Servicios Básicos

Objetivo General:

Los sistemas de agua y desagüe se encuentran debidamente implementados, funcionando acorde a las normas modernas de operación de estos sistemas y a las necesidades de la población distrital, tanto urbana como rural de Vilque.

Objetivos Específicos:

- Se cuenta con agua potable para la capital distrital y centros poblados mayores, con sistemas de almacenamiento, distribución y abastecimiento apropiados.

- Los anexos y comunidades que no cuentan con agua potable, disponen de fuentes naturales adaptadas y protegidas para el consumo humano, contando con monitoreo permanente del sector salud y el gobierno local.
- Se ha construido una nueva laguna de oxidación que facilita el reciclaje de aguas y su posterior reutilización para fines forestales y agrícolas.
- Se cuenta con un sistema de normas de operación de silos y manejo de residuos sólidos, que protegen a las familias de las comunidades y anexos que no tienen sistemas de agua potable y desagüe en redes instaladas.
- La población, sensibilizada, asume los costos de consumo de agua potable, pagando un justiprecio acordado pública y colectivamente con las instancias respectivas.

Estrategias:

- Evaluar los sistemas de agua y desagüe y convocar a los actores del distrito, para buscar soluciones y medidas conjuntas, orientadas a mejorar las condiciones de salud de la población.
- Evaluar los sistemas de abasteciendo no entubados de agua para consumo humano y establecer recomendaciones y medidas de protección, en los casos que sea necesario, para cuidar la salud de las personas.
- Sensibilizar a la población sobre la responsabilidad de asumir el mantenimiento de las redes e instalaciones de agua, para su funcionamiento normal y sostenibilidad en el tiempo.

12.3. Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos

Si bien es cierto que el ámbito del término “*Territorial*” es muy amplio y abarca las áreas geográfica, económica, social, política y administrativa, de un determinado espacio geográfico; en el presente caso se ha circunscrito al ámbito de la vialidad terrestre y, adicionalmente, a la situación fronteriza con otros distritos vecinos.

En Vilque es necesario continuar mejorando el sistema vial y de transportes de la Provincia, ya que no cuenta con una interconexión con los demás distritos y con las ciudades más importantes de la región, tales como Puno y Juliaca; las actuales vías son en su mayoría trochas afirmadas en mal estado de conservación y la vía asfaltada que une a Vilque con Puno y Mañazo-Cabanillas, se encuentra en pésimo estado de conservación. Son también necesarios la señalización de las vías, y el mejoramiento de los servicios de transporte, que contribuya a conservar el medio ambiente. Por otro lado, es necesario mejorar los servicios de comunicación (teléfono, internet y TV). La inversión en el desarrollo ambiental y gestión de riesgos debe fomentarse

con mayor empeño, sobre todo si se está buscando crear un circuito turístico, ya que un territorio bien organizado (ambiental, vial y comunicacional) facilitaría el éxito del mismo.

En el tema de riesgos la población solo conoce, por su frecuencia y recurrencia casi permanente en el altiplano, los riesgos relacionados con la acción de la naturaleza (lluvias, granizadas, heladas, sequías); pero no sabe cómo enfrentarlos o protegerse de ellos, salvo en algunos casos, como utilizar humo o petardos para dispersar las nubes y evitar las caídas de granizo, prácticas que, por supuesto, tienen una efectividad muy limitada. Las ideas y propuestas que se presentan en este documento son una primera aproximación al enfoque de riesgos, que debe ser analizado y estudiado en específico para definir con precisión técnica el mapa de riesgos y sus planes de contingencia.

Objetivo General:

Vilque es un distrito integrado territorialmente, mediante un sistema vial, de transportes, y comunicaciones que articulan sus principales centros poblados con la región Puno y el país, respectivamente. Así mismo, se ha logrado un adecuado proceso de conservación del medio ambiente y prevención de riesgos, brindando una buena calidad de vida y seguridad a la población del distrito.

a) Desarrollo territorial

Objetivos Específicos:

- Se ha desarrollado un sistema de vías vecinales integrado y articulado con las vías regionales y nacionales de manera eficiente, para favorecer el flujo de personas y productos.
- Se cuenta con un sistema de transporte de buena calidad que no contamina el medio ambiente, con participación ciudadana para el monitoreo del sistema.
- Gestionar recursos para el mantenimiento y el mejoramiento de las vías terrestres; así como para el mejorar el sistema de comunicaciones del distrito.
- Se ha resuelto la situación actual de los problemas fronterizos con otros distritos, manteniéndose una relación fraternal y de cooperación con los mismos.

Estrategias:

- Realizar estudios y proyectos, y gestionar recursos financieros para la ampliación y mejoramiento de las vías de articulación interna y externa del distrito.

- Diseñar y ejecutar un plan de mejoramiento del sistema vial de Vilque, con ampliación de las vías actuales y construcción de nuevas vías de articulación interna afirmadas, y el reasfaltado de la vía que une a Vilque con Puno y la carretera interoceánica.
- Evaluar, con participación ciudadana, las características y necesidades de transporte para el distrito y establecer las demandas de adaptación a ellas, de las empresas de transporte existentes.
- Elaborar un estudio para la construcción de una vía asfaltada de acceso entre Vilque y la ciudad de Juliaca, a través del distrito de Cabana.
- Evaluar el estado de diferendos fronterizos con otros distritos vecinos y buscar soluciones participativas y equitativas para los espacios en conflicto.

b) Desarrollo Ambiental

Objetivos Específicos:

- La población ha tomado conciencia sobre el daño de contaminar al distrito, ya no usa agroquímicos tóxicos ni echa desechos al ambiente, tiene un plan de cultura ambiental y realiza campañas de cuidado del medio ambiente.
- Se realiza tratamiento adecuado de relaves mineros, en acuerdo con la empresa que explota los saldos de concentrados existentes, para evitar su libre dispersión al medio ambiente.
- Hay diálogo sostenido con mineros informales para el tratamiento adecuado de relaves y desechos minerales dañinos al ambiente.
- La población de vilque clasifica sus desechos sólidos y evita dispersarlos al aire libre.
- Autoridades y población en conjunto, realizan campañas de limpieza de basura y agentes contaminantes echados a los causes y riveras de los ríos que pasan por el distrito.
- Se cuenta con un relleno sanitario para el entierro de la basura recolectada en los centros poblados mayores, y sanitarios familiares para el entierro de la basura doméstica.
- Se ha logrado controlar la libre eliminación al ambiente, del suero de las plantas queseras, quienes lo utilizan como alimento de porcinos y realizan tratamientos y eliminación subterránea de los saldos.

Estrategias:

- Realizar procesos de sensibilización de la población organizada y no organizada, para que tome conciencia del daño causado por el desecho irresponsable de residuos sólidos y otros agentes contaminantes y generen compromisos de cambio inmediato de actitud y conducta de cuidado del medio ambiente.

- Evaluar los daños ocasionados por los relaves mineros y acciones contaminadoras de las minas informales y formular planes de contingencia y negociación con sus representantes, para la erradicación de focos de residuos mineros libres al ambiente.
- Realizar campañas permanentes, desde la municipalidad distrital, de educación ambiental orientados a todos los grupos poblacionales, que incluye a instituciones, organizaciones y población escolar.
- Realizar estudios de los niveles de contaminación de suelos agrícolas y ganaderos, por la absorción de aguas de relaves, suero de las plantas quesera y otros tipos de aguas contaminadas; a fin de establecer medidas correctivas en el cuidado del medio ambiente.
- Difundir a todo nivel las características, procesos e impactos del calentamiento global, las anomalías climáticas, pérdida de glaciares y otros fenómenos, a consecuencia de la acción del hombre.
- Establecer alianza con el sector salud para monitorear los factores contaminantes y espacios sujetos a contaminación, y mantener el saneamiento general en el distrito.

c) Riesgos

Objetivos Específicos:

- Se cuenta con un estudio detallado y preciso, de los riesgos existentes en el distrito de Vilque, los cuales permiten definir planes de contingencia adecuados que protegen de manera integral a la población distrital.
- Se ha constituido una comisión de trabajo, adscrita al sistema de Defensa Civil de Puno, que implementa el programa "Educación de alertas y medidas de prevención y control de riesgos", y realiza seguimiento a los planes de contingencia para la prevención y control de riesgos en Vilque.
- La población de Vilque conoce el mapa de riesgos existente en Vilque y se encuentra sensibilizada y preparada para actuar conforme al tipo y las circunstancias de riesgos que puedan presenten en el distrito.

Estrategias:

- Realizar estudios para estimar los riesgos o peligros que, a consecuencia de la manifestación de las acciones naturales y/o antrópicas pueden presentarse en el distrito de Vilque.
- Educar, capacitar y preparar a la población, para planificar y ejecutar acciones de prevención e incrementar su capacidad de respuesta efectiva en situaciones de emergencia y desastre.
- Priorizarla ejecución de los planes y programas de desarrollo que consideren la prevención como uno de sus componentes principales.

- Coordinar la participación interinstitucional para desarrollar una planificación conjunta que propicie el desarrollo sostenible de la región minimizando el efecto de los desastres.
- Fortalecer institucional y operativamente el Sistema Regional de Defensa Civil para la prevención y atención a los desastres.
- Incorporar el concepto de prevención del riesgo en el proceso del desarrollo y lograr un sistema integrado, ordenado, eficiente y descentralizado con participación de las autoridades y población en general.
- Velar por la población más vulnerable frente a los efectos de desastres naturales y antrópicos.
- Institucionalizar y fortalecer el comité de defensa civil dotándolo de la suficiente capacidad operativa de gestión, con sus respectivos recursos administrativos, materiales, logísticos y técnicos.
- Fomentar una cultura de prevención con la participación activa y sostenible de las autoridades y población en general, desarrollando programas de prevención y atención de desastres.

12.4. Desarrollo Institucional y Gobernabilidad Democrática

El Desarrollo Institucional está referido a la capacidad de diálogo y concertación, al aprovechamiento del trabajo planificado y conjunto, y al trabajo responsable y comprometido de las instituciones y personas, del distrito de Vilque. En este marco, la municipalidad de Vilque asume la responsabilidad conductora del proceso de fortalecimiento de la institucionalidad local, que es puesta al servicio de la comunidad. El proceso empieza por la comunicación y cercanía que debe existir entre el personal de las instituciones y la población, para el desarrollo de actividades y proyectos a favor del distrito. Ello se expresa con trabajo responsable y comprometido, es decir, teniendo las cuentas claras en la formulación y evaluación de proyectos que realmente beneficien y tengan impacto para el desarrollo positivo del distrito.

Por su parte, el tema de la Gobernabilidad implica el establecimiento de relaciones políticas entre las instituciones y líderes locales, para decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés distrital, en un clima de cooperación y trabajo en equipo.

En Vilque no hay institucionalidad local, pues cada sector e institución opera en forma individual, sin ningún nivel de concertación con los otros actores locales. La municipalidad tiene la gran responsabilidad de promover este proceso de fortalecimiento.

Los representantes que deben participar en una matriz de institucionalidad local son: Gobierno Local (alcalde, consejo municipal, funcionarios de mayor rango), sectores del gobierno central (educación, salud, agricultura, etc.), sociedad civil (iglesia, ONGs, otros), organizaciones sociales (asociaciones de productores, comunidades campesinas, comités de vaso de leche, comedores populares, etc.), microempresas locales, líderes locales reconocidos.

En los siguientes párrafos se pueden apreciar el objetivo general, los objetivos específicos y las estrategias:

Objetivo General:

Vilque ha desarrollado un modelo de institucionalidad y gobernabilidad local con participación activa, con capacidades institucionales y personales fortalecidas, desarrollando procesos de comunicación y trabajo concertado, y participando en acciones políticas de toma de decisiones y ejecución de propuestas de interés común de la población distrital.

Objetivos Específicos:

- Las instituciones y personas comprometidas en el proceso de formación de institucionalidad y gobernabilidad local, participan activa y permanentemente en programas de capacitación para la formación de institucionalidad local y construcción de gobernanza.
- Se ha establecido un modelo de gobernabilidad con estilos de decisión más horizontales y cooperativos entre actores, los cuales mantienen sus estructuras institucionales formales, pero pueden gozar de cierta autonomía respecto de su aparato administrativo, para relacionarse y tomar decisiones de modo más cooperativo, apelando a la negociación y consenso como mecanismos de acuerdo.
- Las municipalidades han desarrollado sistemas de administración, registro e información modernos; y, ha simplificado y democratizado el trámite de información y documentos, facilitando la gestión a los usuarios.
- El sistema de información, entre la municipalidad, las instituciones locales, las dirigencias y la población, es fluido y permanente.
- La municipalidad de vilque, con apoyo concertado de las instituciones locales, promueve acciones de Participación Ciudadana en la gestión (planificación y ejecución de obras) y vigilancia.
- La municipalidad distrital, con participación de las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil, viene implementando programas participativos de prevención de riesgos, conservación ambiental y seguridad ciudadana.

Estrategias:

- Convocar, desde la municipalidad distrital, a los actores locales (instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales), para establecer un comité de participación multisectorial inclusivo, y construir el marco de institucionalidad y gobernabilidad del distrito.
- Analizar las posibilidades y definir mecanismos que posibiliten la participación con autonomía y capacidad de decisión de los distintos actores que formarán parte del marco multisectorial del distrito.
- Formular propuestas de simplificación administrativa y optimización de servicios, orientados a mejorar el servicio a la población e instituciones que acudan a la municipalidad distrital.
- Establecer mecanismos concertados de convocatoria, diálogo, toma de decisiones y acuerdo; así como de coordinación y trabajo; entre los actores miembros del comité multisectorial, para facilitar la revisión de propuestas y concreción de acciones.
- Diseñar e implementar programas de entrenamiento de habilidades y conceptos para la construcción del marco institucional y de gobernabilidad local.
- Desde la municipalidad distrital de Vilque, impulsar programas de capacitación a todos los niveles de gestión, para fortalecer la capacidad de gestión y dirección del gobierno local; así como para mejorar la calidad y fluidez de atención a la población.

CAPITULO XIII: BANCO DE PROYECTOS

Los proyectos consignados en esta relación y ordenados según los ejes económicos definidos por la participación ciudadana, han sido tomados, en su mayor parte, de los registros del banco de proyectos de la municipalidad de Vilque y, complementariamente se han incluido las propuestas presentadas por los ciudadanos, en los talleres participativos de formulación del plan de desarrollo concertado.

Queda por revisar esta matriz de proyectos para evaluar la situación de cada proyecto, y su respectiva pertinencia en el contexto actual. Así mismo, es muy importante que se tomen en cuenta las propuestas presentadas por la ciudadanía, dado que sus aportes a los componentes de la propuesta de desarrollo de este plan, han sido todos señalados por ella. El equipo técnico de la municipalidad deberá realizar la revisión y puesta en valor de los proyectos que cobran vigencia en el marco de ese plan, a través de jornadas de validación técnica de los proyectos registrados aquí y la inserción de otros que vayan en concordancia con el plan.

A continuación, veamos las propuestas de obras y actividades, a nivel de proyectos, y las propuestas a nivel de idea obtenidas de los talleres realizados.

Nº	Código	Nombre del Proyecto	Monto S/	Sector	Situación
Eje 1: Desarrollo Económico y Productivo					
1.	294767	Instalación de riego por aspersión en comunidades de Vizcachani, Ticuyo Molino y Ohescacha de la Localidad de Vilque, Distrito de Vilque-Puno-Puno.	4'351,866	Agropecuario	Viable 13-05-14 Minagri-obs
2.	294767	Instalación de riego por aspersión en comunidades de Vizcachani, Ticuyo Molino y Phescacha de la Localidad de Vilque, Distrito de Vilque-Puno-Puno	V;4-51,866 1:4'305,190	Agropecuario	Viable Inf 02-201-JAV/CONS. EVAL Minagri 20/11/14 OBSERVADO
3.	340311	Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena de valor en Lácteos en comunidades dei Distrito de Vilque-Puno-Puno.	12'073,964	Agropecuario	En evaluación
4.	No registrado	Instalación del Sistema de Riego en las comunidades de Machucairani, Cairani, Agua Buena, Huancasaya,	10'734,990	Agropecuario	En formulación

		Ticuyoy Sector Occopata, del Distrito de Vilque-Vilque-Vilque.			
5.		PROYECTO PRODUCTIVO UNION EUROPEA		Agropecuario	
6.	No registrado	Riego con bombeo solar en comunidades campesinas (convenio Agrorural, Pelt, Gobierno Regional)		Agropecuario	Propuesta del Taller
7.	No registrado	Mejoramiento de capacidades técnico productivas en la producción de leche y derivados (convenio proyecto Pelt)		Agropecuario	Propuesta del Taller
8.	No registrado	Mejoramiento de capacidades técnico productivas en la producción de carne, lana y leche de ovino (convenio proyecto Pelt)		Agropecuario	Propuesta del Taller
9.	No registrado	Crianza de animales menores para discapacitados y personas de la tercera edad		Pecuario	Propuesta del Taller
10.	No registrado	Producción de granos andinos (quinua, Kañigua) para la producción, transformación y comercialización		Agroindustria	Propuesta del Taller
11.	No registrado	Adquisición de tractores agrícolas para apoyar el desarrollo agropecuario.		Agricultura	Propuesta del Taller
12.	No registrado	Instalación de invernaderos para la producción de hortalizas para el autoconsumo		Seguridad Alimentaria	Propuesta del Taller
13.	No registrado	Construcción de cobertizos e infraestructura para la crianza de ganado vacuno lechero		Pecuario	Propuesta del Taller
14.	No registrado	Instalación de riego por aspersión para el manejo de pisos forrajeros		Agricultura	Propuesta del Taller
15.	No registrado	Promoción de sitios arqueológicos del distrito de Vilque		Turismo	Propuesta del Taller
16.	No registrado	Instalación de electrobombas y bebederos en Vilque, para temporadas de sequía		Agricultura	Propuesta del Taller
17.	No registrado	Restauración de templos arqueológicos de Vilque y Cotaña, para impulsar el turismo		Turismo	Propuesta del Taller
18.	No registrado	Promoción del turismo y artesanías		Turismo	Propuesta del Taller

19.	No registrado	Programa integral de mejoramiento genético de ganado vacuno lechero		Pecuario	Propuesta del Taller
20.	No registrado	Instalación y mejoramiento del piso forrajero con uso de pastos asociados.		Agricultura	Propuesta del Taller
Eje 2: Desarrollo Social					
21.	343254	Mejoramiento de los servicios educativos en la IEP 70040 en la zona urbana del Distrito de Vilque-Puno.	5'085,788	Educación	Viable
22.	338651	Ampliación del Sistema de Electrificación rural: red primaria en 13.2 KV. Y sub estación de distribución, red secundaria en 0.44-0.22KV. en las comunidades de Machukairani, Kairani, Chacalaya, Ticuyo la Banda, Rio Vilque, Petraria, Agua buena del Distrito de Vilque-Puno-Puno	V:1'968,233	Energía	Viable Sin Exped, Técnico
23.	341489	Mejoramiento del servicio Educativo en la IEI N " 213 de la localidad de Vilque, Distrito de Vilque, Puno-Puno	V:2'018,839 1:2'018,839	Educación	Viable - Inversión En etapa Inversión PRONIED-fonlpne
24.	346519	Instalación de sistema de abastecimiento de agua potable y saneamiento rural en las comunidades de Machucairani, Agua Buena, Huancasaya, Catachilla, Posta, Ollagachi de Cochapata, del Distrito de Vilque.	5'686,639	Saneamiento	Viable
25.	343254	Mejoramiento de los servicios educativos en la IEP 70040 en la zona urbana del Distrito de Vilque-Puno-Puno	V:5'085,788 1:5'902,008	Educación	Viable - Inversión En etapa Inversión PRONIED
26.	346650	Instalación del servicio de agua potable y saneamiento rural en las comunidades de Chacalaya, CayraniAcopata, Cohajasi, Rio Vilque,- Macha:marca, San Gerónimo de Ollagachi del Distrito de Vilque.	7'695,829	Saneamiento	Viable
27.	346519	Instalación de sistema de abastecimiento de agua potable y saneamiento rural en las	V:5'686,63	Saneamiento	Viable Expediente Técnico Sin

		comunidades de Machukairani, Agua Buena, Huancasaya, Catachilla, Posta, Ollagachi de Cochapata, del Distrito de Vilque-Puno-Pun			
28.	345650	Instalación del sistema de servicio de agua potable y saneamiento rural en las comunidades de Chacalaya, CayraniAcopata, Cohajasi, Río Vilque, Machacmarca, San Gerónimo Ollagachi del Distrito de Vilque-Pu	V;7'695,829	Saneamiento	Viable Sin Expediente Técnico
29.	347967	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario e n la localidad de Vilque, Distrito de Vilque-Puno-Puno	V.5'561,10	Saneamiento	Viable Exped.Tecnico en Trámite en Ministerio de Vivierend
30.	34796	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Desagüe (alcantarillado y PTAR) en la localidad de Vilque, Distrito de Vilque-Puno-Puno.	5'561,102	Saneamiento	Viable
31.	351132	Mejoramiento de cerco perimétrico y graderíos del Estadio Municipal del Distrito de Vilque-Puno-Puno	V:292,705 Incrementó	Deporte	Viable Ejecución por. AdministracDirect
32.	361257	Mejoramiento del Acceso al Calvario del Distrito de Vilque Puno-Puno	368.562	Vivienda	Registro TRABAJA PERU
33.	361376	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Protección del Cementerio General del Distrito de Vilque, Puno-Pun	434.60	Vivienda	Registro TRABAJA PERU
34.	361421	Mejoramiento del Cerco Perimétrico del Complejo de usos Múltiples del Barrio las Mercedes del Distrito de Vilque-Puno-Pun	346,68	Vivienda	Registro TRABAJA PERU
35.	280594	Instalación del sistema de saneamiento básico integral en los sectores de san José de Cayrani, petraria, Virgen de Copacabana, Sawara, Azul	7'968,860	Saneamiento	Viable, Con Exp. Tec, en Ministeriode Vivienda

		Candía, Arolac, Molino y Ticuyo, La Banda Vilque,			
36.	338651	Ampliación del Sistema de Electrificación rural de la red primaria en 22.9 KV. Y red secundaria en 0,44-0.22KV. en las comunidades de Machucairani, Kairani, Chacalaya, Ticuyo la banda, Rio Vilque, Petraria, Agua buena del Distrito de Vilque-Puno. 338651 Energía 1'968,233 Viable	1'968,233	Energía	Viable
37.	341489	Mejoramiento del servicio Educativo en la IEI N° 213 de la localidad de Vilque, Distrito de Vilque, Puno.	2'018,839	Educación	Viable etapa Inversión
38.	193970	Instalación de la captación Galería Filtrante Chacalaya, Distrito de Vilque-Puno - Puno	V:65,615 I:74,61	Saneamiento	Viable en etapa de Inversión
39.	280594	Instalación del sistema de Saneamiento básico integral en los sectores de San José de Cayrani, Petraria, Virgen de Copacabana, Sawara, Azul Cancha, Arolac, Molino y Ticuyo, La Banda Vilque-Puno-Puno.	V7:968,860	Saneamiento	Viable con ExpTec en Minjst Vivienda, en enero 2015 OBSERVADO
40.		COLEGIO MACHACMARCA Prof. Wilfredo Comí		Educación	
41.		ESCUELAS RURALES		Educación	
42.		ESCUELAS INICIALES RURALES		Educación	
43.		CREACION DE INSTITUTO TECNOLÓGICO...			
44.		CERCO CEMENTERIO			
45.	248367	Puesto de Salud VILQUE	1'171,810	Salud	viable 15-1-13
46.	No Registrado	Conversión de puesto de salud en centro de salud		Salud	Propuesta del Taller
47.	No Registrado	Capacitación a los promotores de salud en primeros auxilios en las comunidades		Salud	Propuesta del Taller
48.	No Registrado	Equipamiento del centro de salud con material de instrumentación		Salud	Propuesta del Taller
49.	No Registrado	Capacitación a madres de familia en prevención de anemia y desnutrición en niños		Salud	Propuesta del Taller
50.	No Registrado	Capacitación sobre el manejo de residuos sólidos		Educación	Propuesta del Taller
51.	No Registrado	Promover escuelas deportivas, de oratoria y liderazgo		Educación	Propuesta del Taller

52.	No Registrado	Creación de un instituto superior tecnológico		Educación	Propuesta del Taller
53.	No Registrado	Proyecto de una planta de tratamiento de aguas servidas y residuos sólidos		Saneamiento	Propuesta del Taller
54.	No Registrado	Reinstalación de la comisaria		Seguridad	Propuesta del Taller
Eje 3: Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos					
55.	342735	Mejoramiento del camino vecinal R-51, Tramo Vilque-MxhoCayrani del Distrito de Vilque-Puno-Puno	V:5'964,927	Trasporte	Viable e n Previas Desceñir con ExpedienteTec
56.	343966	Mejoramiento de caminos vecinales de tramos Vilque-Yanarico y Ullagachi-cochapata del Distrito de Vilque-Puno-Puno	V:298,073 1:298,073	Trasporte	Viable - Inversión Ejecución por AdministraaDirect
57.	342735	Mejoramiento de caminos vecinales R-51, Tramo Vilque-Macho Cayrani, Distrito de Vilque-Puno-Puno.	5'964,927	Transporte	Viable
58.	343966	Mejoramiento de caminos vecinales de tramos Vilque-Yanarico y Ollagachi-cochapampa del Distrito de Vilque-Puno-Puno.	298,072,82	Transporte	Viable Ejecución Adm, Directa
59.	26808	Rehabilit.Vilque-Machacm-Yanarico-Cotaña	1'50543	Transporte	viable 13-2-14
60.		PUENTE COTAÑA, PLAN DIRECTOR			
61.	No Registrado	Proyecto de carretera asfaltada Vilque- Cabana-Cabanillas para un circuito turístico (convenio con el MTC)		Transporte	Propuesta del Taller
62.	No Registrado	Mantenimiento de carreteras del distrito de Vilque (convenio con el MTC)		Transporte	Propuesta del Taller
63.	No Registrado	Ampliación de carreteras internas del distrito de Vilque (convenio con el MTC)		Transporte	Propuesta del Taller
64.	No Registrado	Construcción de red interna de carreteras en el distrito de Vilque (convenio con el MTC)		Transporte	Propuesta del Taller
65.	No Registrado	Estudio para la implementación de un sistema de transporte interdistrital moderno y adhoc		Transporte	Propuesta del Taller
66.	No Registrado	Evaluación del impacto ambiental ocasionado por los relaves mineros y acciones		Saneamiento Ambiental	Propuesta del Taller

		contaminadoras de las minas informales			
67	No Registrado	Estudio para el tratamiento y utilización económica del suero de las plantas queseras		Saneamiento Ambiental	Propuesta del Taller
68	No Registrado	Instalación de plantas de tratamiento de sueros salados generados por las plantas queseras		Saneamiento Ambiental	Propuesta del Taller
69	No Registrado	Elaboración de plan de acción ambiental y prevención de riesgos para el distrito de Vilque		Ordenamiento Territorial	Propuesta del Taller
70	No Registrado	Elaboración del mapa de riesgos y peligros con mayor probabilidad de ocurrencia		Ordenamiento Territorial	Propuesta del Taller
71	No Registrado	Estudio para la evaluación de estado y conciliación sobre diferendos fronterizos existentes entre Vilque y otros distritos vecinos.		Ordenamiento Territorial	Propuesta del Taller
Eje 4: Desarrollo Institucional y Gobernabilidad Democrática					
72	No Registrado	Proyecto de construcción de sedes municipales para los centros poblados		Desarrollo Institucional	Propuesta del Taller
73	No Registrado	Plan de desarrollo de la institucionalidad local		Gobernabilidad	Propuesta del Taller
74	No Registrado	Proyecto de simplificación administrativa y optimización de servicios de atención al usuario de Vilque.		Gobernabilidad	Propuesta del Taller
75	No Registrado	Proyecto de entrenamiento de habilidades y conceptos para la construcción del marco institucional y de gobernabilidad local.		Gobernabilidad	Propuesta del Taller